Wáshington reveló que se envió material a Rusia para la fabricación de bombas atómicas

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXII — Montevideo, Martes 6 de Diciembre de 1949 — N.° 22.06[illegible]

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado y semi-nublado. — VIENTOS: Del sector N.O., al S.O., moderados y suaves. — TEMPERATURA: En leve ascenso. — ESTADO GENERAL: Inestable hoy. Bueno, mañana. — PARA MAÑANA. Bueno.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1o. de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar No. 2519
Administrador: Sr. Raul Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1409. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.06

Edición de OCHO Páginas

El mundo hasta las 18 horas

• AMENAZAN. — Quill, jefe supremo del sindicato de trabajadores de Nueva York, dijo hoy que sus hombres se pondrán en huelga durante la época de Navidad, que es donde más funciona el transporte urbano, si, para estos días no se resuelve la cuestión de los contratos de trabajo.

• GOBERNADOR INGLES. — Los médicos del hospital de Singapore dicen que el gobernador Duncan Stewart de esta colonia de la corona británica en el norte de Borneo, "ha pasado con éxito, la crisis de mayor peligro", que le resultó de las puñaladas que le fueron infligidas por un muchacho malayo de 16 años, en un intento de asesinato.

• EN ALEMANIA. — Informan de Francfort que la más fuerte de las tormentas que se hayan descargado sobre Alemania en los últimos 10 años, azota desde hace dos días la región central del país, con vientos de hasta 115 kilómetros por hora y que arrecian cada vez más, y lluvias torrenciales.

• EN LA ZONA RUSA. — El profesor Ferdinand Saubrich, cirujano alemán famoso en todo el mundo, fué privado de su puesto de jefe de cirujanos del hospital de la caridad en el sector soviético de Berlín. La agencia noticiosa DPA, que propaló estas informaciones, dice que el descargo del profesor fué ordenador por las autoridades comunistas ante un pedido directo del Ministro de Salud del Estado oriental alemán.

• ACCIDENTE AEREO. — Informan de Long Beach, California, que los 5 ocupantes de un avión Bonanza de un solo motor, resultaron muertos cuado el aparato se precitipó a tierra y explotó, poco después de háber levantado vuelo del aeródromo municipal.

• EL ETNA.— Informan de Catania (Sicilia), que la erupción del Monte Etna está terminando y se cree que no tardará en cesar por completo. La corriente de lava sólo a razón de un metro por hora, pero todavía sale humo y caen cenizas de uno de los cráteres.

• FUERTE TEMPORAL. — Informan de Manila que una fuerte tormenta está azotando el Norte de Mindanao y la de Visayas, en las Filipinas centrales, en la misma zona donde dos tifones anteriores causaron numerosos muertos y grandes daños. Parte de las ciudades de Cebu e Iloilo están inundadas por las lluvias.

• REFUGIADOS LATINOAMERICANOS. — Más de 1.000 refugiados latinoamericanos viven en Méjico como "desterrados", según "El Universal" de Ciudad de Méjico, siendo la mayoría nicaragüenses, venezolanos y colombianos, unos obreros, otros estudiantes, que fueron expulsados de sus países u obligados a emigar por circunstancias políticas.

• MOTOR DE AVIACION.— En Wáshington la General Motors Corporation anunció la producción de un nuevo tipo de motor de aviación "Allinon", en el que se combina la hélice con la propulsión a reacción, destinado a la armada norteamericana.

• AYUDA DE EE. UU. — Informan de París que una suma equivalente a casi tres millones de dólares en monedas de países beneficiarios del Plan Marshall, ha sido invertida en los mismos con el objeto de fomentar los proyectos de rehabilitación, según informó la Administración de Cooperación Económica.

• NUEVO ACADEMICO. — Informan de Madrid que el señor Francisco Sánchez Canton ingresó a la Academia Española de la Lengua para ocupar el silón vacante por el fallecimiento del poeta Manuel Machado. Luego de leer el nuevo miembro, su discurso, contestó en nombre de la corporación, el profesor Gregorio Marañón.

• LUCHAN EN JAVA. — Las tropas holandesas se hallan nuevamente en acción, luego de haberse producido asaltos por parte de los fanáticos musulmanes del grupo de Carulislam, en cuatro puntos de Java occidental.

• REGRESO A LONDRES. — El Mariscal Sir Williams, jefe del Estado Mayor imperial, regresó hoy a Londres después de visitar a los jefes de defensa de Estados Unidos y Canadá. Dijo que había "hecho todo lo que se había propuesto hacer".

Chiang Kai Shek retomó la jefatura del gobierno leal

Abandonan Kwangai los nacionalistas y se instalan en Hamán

HONG KONG, 5 (UNITED). — El generalísimo Chaing Kai Shek se hizo cargo de la dirección del gobierno nacionalista chino, mientras los funcionarios del mismo comenzaban a trasladarse por vía aérea hasta Chengtu perseguidos por las fuerzas comunistas. Chiang Kai Shek asumió el gobierno cuando el Presidente accidental, Li Tsung Jen partió de Hongkong, en viaje a Estados Unidos para someterse a tratamiento médico.

Las informaciones de Chengtu dicen que el Primer Ministro Yeh Hsi Shan, amenazó con renunciar cuando Li anunció que se dirigía al extranjero.

Como consecuencia de estas discusiones el Comité permanente del Kuomintang se reunió este fin de semana último y aprobó el retorno de Chiang Kai Shek.

Chiang se reunió con los funcionarios del gobierno en Chengtu pero se presume que en breve partirá de nuevo hacia la Isla de Formosa.

Por su parte la mayoría de los funcionarios del gobierno partieron hacia la Isla de Hainan, el último baluarte nacionalista aparte de Formosa.

RETIRADA NACIONALISTA

CHENGTU, 5 (UNITED). — En los círculos bien informados se expresa que 150.000 nacionalistas han abandonado la provincia de Kwangai, al sur de China y se preparan para embarcarse hacia la Isla de Hainan, separada del Continente por un estrecho de 15 millas.

Se agrega que esos hombres, pertenecientes a las fuerzas del general nacionalista Pai Chung Kai, se dirigen ahora hacia la provincia de Luichow, frente a dicha Isla y que Pai y el gobierno provincial de Kwaingsi se han establecido en la Península de Nanking.

Las noticias recibidas no aclaran en donde los nacionalistas han sufrido la última derrota, pero dan cuenta de que Pai llegará de hoy a mañana para conferenciar con el generalísimo Chiang Kai Shek.

CHENGTU EN PELIGRO

Esta ciudada se halla amenazada por las columnas comunistas que avanzan desde Chungking y el Noroeste y que han sido considerablemente reforzadas.

Se afirma que el espíritu de las fuerzas nacionalistas está muy decaído y que se producen numerosas deserciones debido a la falta de alimentos y municiones. Se asegura que un regimiento se pasó íntegro a los comunistas.

El contraataque de los nacionalistas se efectúa principalmente por aire. Las informaciones recibidas expresan que la aviación nacionalista bombardeó el domingo el aeródromo de Peishiya, en Chungking destruyendo 10 edificios. La Agencia Central News que propaló la noticia agrega que "otros aviones de caza y bombardeo en servicio de reconocimiento localizaron y atacaron al barco de guerra Huang, que estaba enmascarado, haciendo dos blancos directos en la proa y averiándolo considerablemente.

Otros paros obreros amenazan la economía italiana

ROMA, 5. (United). — Nuevos disturbios obreros se anuncian en Italia apenas transcurrida una semana del intento comunista de montar una huelga general que no tuvo éxito. En el día de hoy iniciaron la huelga por 48 horas los 400.000 empleados semiestatales, es decir, de los seguros, seguridad social, pensiones obreras y otras actividades nacionalizadas, pero que las efectúan organismos privados bajo el control del Estado.

Simultáneamente otros 1.200.000 empleados públicos anunciaron que efectuarían una huelga de 24 horas el sábado próximo para presionar por un aumento de salarios. En este caso el Sindicato de Empleados Comunistas y otros dos sindicatos no comunistas se unieron para realizar la huelga del sábado.

Por otra parte, de grandes sindicatos, el de Marinos y el de Ferroviarios advirtieron que irían al paro a menos que el gobireno acceda a sus demandas de sueldos.

Los obreros ferroviarios que son también empleados del estado anunciaron que "se reservan el derecho de unirse en una segunda fase a la agitación de los demás empleados, puesto que las demandas son justas".

El verano pasado el gobierno destinó 24.000.000.000 de liras para aumentar los sueldos de los empleados del Estado, pero en este aumento no figuraron los ferroviarios y los trabajadores semi estatales. En la actualidad, ambos grupos exigen salarios tan elevados como los de los demás empleados.

Por su parte el Sindicato de Marinos, que es quizá el más activo de Italia, amenazó con paralizar el trabajo en los puertos por tercera vez en etse año "por las pensiones acordadas a los marinos fueron suspendidas después de haberlas pagado solamente durante dos meses".

El ex comandante Jordan envió a Moscú un cargamento de uranio

POR ORDEN DEL EXTINTO HARRY HOPKINS

WASHINGTON, 5. (United). — El Departamento de Estado reveló que se enviaron a Rusia materiales importantes para la fabricación de la bomba atómica en 1943, es decir un año antes de la fecha en que según ha manifestado el excomandante de las fuerzas aéreas George Recay Jordan, el finado Harry Hopkins entonces hombre de confianza del presidente Roosevelt le ordenó que apresurara esos envíos y "guardara silencio". El Departamento de Estado aunque rechazando toda responsabilidad dijo que en marzo de 1943 se aprobaron dos licencias para exportar a Rusia 1.400 libras de uranio y que en noviembre de ese mismo año se aprobó una tercera por 25 libras de metal usanio y mil gramos de agua pesada. Un portavoz del Departamento dijo que todos esos datos habían sido puestos en conocimiento del comité del Congreso hace más de un año y que los documentos existentes en los archivos demuestran que hubo "consultas" entre el Departamento de Guerra y la organización encargada del préstamo y arriendo. En Nueva York la empresa que realizó los embarques de uranio ha declarado que "no se ejerció ni era necesaria ninguna presión ni influencia por parte de la Casa Blanca "ya que las ventas estaban protegidas por la correspondiente licencia de exportación y contaba con la aprobación de las autoridades del préstamo y arriendo. La compañía recordó además que "en aquel entonces dos años antes de la bomba de Hiroshima no era bien conocida la importancia estratégica del uranio que se utilizaba a la sazón para muchos fines comerciales".

WASHINGTON, 5. (United). — George Racey Jordan, comandante de las fuerzas aéreas durante la guerra, dijo ante el comité de la Cámara de Representantes que investiga las actividades subversivas, que el extinto Harry L. Hopkins le ordenó durante la guerra embarcar a toda prisa un cargamento de uranio a la Unión Soviética y no hacer revelaciones sobre ello.

No obstante, ante preguntas de algunos de los miembros del comité, Jordan concedió que nunca se había entrevistado con Hopkins y que nunca se habían hablado por teléfono entre sí. Agregó que un oficial soviético que tenía su escritorio junto al suyo en Great Falls llamó a la embajada rusa en Washington y después le pasó el tubo diciéndole que hablaba Hopkins. Jordán expresó que le había creído porque el que hablaba mencionó una nota que él le había enviado a Hopkins pidiendo más pilotos para acelerar los embarques.

Jordan no recordaba la cantidad total de uranio que se envió a Rusia, pero creía que el total de materiales para bombas enviado a Rusia bajo la ley de préstamos y arriendos debía alcanzar a unas 2.500 libras, siendo el embarque que mencionó el primero que se hizo de la serie. Tampoco logró recordar con exactitud la fecha en que Hopkins le dió la orden, pero dijo que creía que había sido en la primavera de 1944.

LAS INICIALES DE HOPKINS

Jordán, que actualmente se dedica al comercio en Nueva York, dijo al comité que su labor en la fuerza aérea entre 1943 y 1944 fué despachar los embarques de materiales de guerra esenciales con destino a Rusia, que llegaban a los depósitos de Great Falls, Montaña, para ser reembarcados.

Dijo Jordan que "creía" que una carta de la Casa Blanca que vió en uno de los aviones que salían para Rusia en 1944 y que tenía las iniciales H. H., había sido escrita por Harry Hopkins a A. I. Mikoyan, actualmente ministro de comercio soviético. Agregó que la carta estaba en un cartapacio titulado "Oak Ridge" y que había en ella una línea que decía: "He pasado un tiempo del diablo para mantener esto lejos de Groves". Dijo Jordan que suponía que Groves era el Teniente General Leslie R. Groves, quien durante la guerra estuvo encargado de los proyectos de la bomba atómica.

Amigos de Hopkins expresaron que éste jamás firmó con iniciales en la forma que lo ha declarado Jordan. Este declaró que comenzó a sospechar debido al tamaño y la cantidad de los paquetes destinados a Rusia. "Enviamos — dijo — remesas de agua pesada que cargábamos con dificultad en los aviones".

El agua pesada se utiliza en los experimentos atómicos.

Jordan agregó que en las maletas que revisó encontró mapas de cada estado de EE. UU. y todos tenían alguna marca".

Entre tales mapas se encontraban algunos de la zona del canal de Panamá impresos por la comisión del canal. Además había planos y algunos cartapacios con rótulos tales como NIO 92, "Neutron isotopo" y "Energía producida por desintegración".

OTROS EMBARQUES

Por su parte Louis J. Russell, jefe de la comisión de investigadores de actividades subversivas, dijo que tres embarques de materiales vitales para la fabricación de bombas atómicas fueron hechos con destino a Rusia en 1943, pero que no se han hallado evidencias de que Harry Hopkins haya tenido nada que ver con ellos.

Al preguntársele específicamente si el nombre de Hopkins había sido mencionado alguna vez durante las investigaciones comenzadas en 1948 Russell contestó "no tengo noticias de que haya sido mencionado pero otro nombre si lo fué preferiría darlo en la sesión de la comisión".

Bidault trata de fortalecer su debilitado gabinete

Hay descontento en la Asamblea por el programa financiero

PARIS, 5 (UNITED). — El Primer Ministro Georges Bidault sostuvo una conferencia con los líderes políticos de la mayoría, con objeto de fortalecer su debilitado Gabinete y de asegurar la aprobación parlamentaria de Presupuesto para 1950, frente a la creciente revuelta del llamado "bloque agrario".

Dos miembros del Gabinete presentaron sus renuncias al Primer Ministro republicano popular, en los últimos 5 días, y cada vez se acentúan más los rumores de descontento de la Asamblea nacional ante un programa financiero que supone la imposición de nuevas cargas contributivas y la fijación de precios máximos para algunos artículos de primera necesidad.

El disentimiento de la Asamblea se observa principalmente en el poderoso "bloque agrario" el cual se extiende en realidad por todos los Partidos.

Esta situación podría hacer que algunos otros de los nuevos Ministros se vieran obligados a renunciar bajo la presión de sus correligionarios.

En la esfera legislativa la Comisión de Hacienda de la Asamblea aún no ha considerado seriamente el proyecto de Presupuesto del Gabinete y queda ya poco tiempo para tratarlo. Se cree que el Ministro de Hacienda, Maurice Petsche, concurrirá mañana a la reunión de la Comisión y pedirá una acción urgente que consiga o no la aprobación de este Presupuesto record o no, servirá para indicar cuales son las probabilidades que quedan al gobierno, de subsistir.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

Síntesis de las últimas noticias

★ DIPUTADO RADICAL. — Los diputados peronistas Visca, Decker, Colom, Tilli y Filippo, se dirigieron a la Cámara de Diputados —que está en receso— en la persona de su presidente, doctor Cámpora, solicitando que convoque a reunión extraordinaria del cuerpo una fecha próxima a fin de juzgar la conducta del diputado radical Teniente Coronel Atilio Cattáneo. Este diputado fué autor de las declaraciones que motivaron las recientes explicaciones formuladas por el Presidente de la República, Gral. Perón.

★ CUESTION PANAMA. — El Departamento de Estado anuncia que los jefes de las misiones diplomáticas norteamericanas en las repúblicas americanas han recibido instrucciones de iniciar un intercambio de puntos de vista con los gobiernos ante los cuales están acreditados respecto de la cuestión de las relaciones diplomáticas con el actual gobierno de Panamá.

★ PROCESAN A PRESTES. — Informan de Río de Janeiro que el proceso por injurias y excitación a la subversión, en el que figuraba como principal personaje el dirigente comunista Luis Carlos Prestes, está en vías de ser llevado a la Suprema Corte para su fallo. El procurador de la República ya llegó a sus conclusiones finales y, según se informa, seguirá el proceso contra Prestes con otros en que figuran como acusados por crímenes semejantes algunos de los más destacados dirigentes comunistas.

★ LA PARTICION DE IRLANDA. — Informan de Dublín que "dentro de dos meses" la cuestión de la partición de Irlanda será planteada en el Congreso norteamericano.

★ PROSCRIBIR LA ATOMICA. — Un grupo de diputados de la Asamblea Nacional de Francia proyectaron hoy, una convención internacional por la cual la primera nación que utilice armas atómicas, en caso de que estallase una guerra, sería proclamada culpable de crímenes de lesa humanidad".

★ FALSIFICACION DE BILLETES. — Se informa de Mendoza que una cuantiosa falsificación de billetes de 500 pesos chilenos, descubierta en el vecino país, tiene ramificaciones en esta capital.

★ EN PRAGA. — La prensa fiscalizada por los comunistas dió a entender hoy que el gobierno no tiene el propósito de retroceder en su política contra la Iglesia a pesar de una advertencia de los obispos checos en el sentido que ella podría llevar a una guerra civil. La advertencia de los obispos se halla contenida en una carta dirigida al gobierno con fecha 17 de noviembre y dada a publicidad ayer.

★ OPOSICION. — En Wáshington, Brasil, Uruguay, Cuba y otros países se opusieron en el debate de la organización de alimentación y agricultura a la creación de un comité para los problemas de la susistencia, que en informe del comité técnico se sugiere como alternativa a la creación del "banco mundial" de alimentos.

Hoy se dictarán sentencia contra los espías soviéticos

Los últimos cuatro acusados se han declarado culpables

SARAJEVO, 5 (United). — Los últimos cuatro de los diez rusos juzgados en ésta por espionaje y colaboración se declararon esta noche culpables de los cargos formulados por el Fiscal, quien los acusa de haber suministrado a la Embajada rusa en Belgrado, informes confidenciales y de haber distribuído propaganda contra el gobierno de Tito.

El interrogatorio de los diez acusados ha concluído y ahora sólo falta que el Tribunal dicte su veredicto mañana, después que el Fiscal y el defensor hayán expuesto sus conclusiones.

Los últimos cuatro acusados se declararon prontamente culpables y no presentaron defensa alguna y ni siquiera excusas por haber servido de agentes soviéticos contra el gobierno de Tito.

PROPAGANDA RUSA

Vladim Gealer, que llegó a Yugoeslavia siendo niño, dijo que otro acusado, Ilya Zerepkov, había traído grandes cantidades de propaganda soviética a Sarajevo y que él distribuyó una parte.

Cesler, Peter Sokolov y Georgi Olisevsky, admitieron cada uno que aceptaron las órdenes de la embajada soviética para ponerse en contacto con los simpatizantes del Cominform para derrocar a Tito.

Anteriormente otro de los acusados que proclamó su inocencia en el proceso del domingo, rectificó su afirmación para declararse "ligeramente culpable" después que el Fiscal lo acusó de mentir.

Los otros cinco acusados confesaron haber colaborado durante la guerra con los nazis y haber efectuado tareas de espionaje en la post guerra a favor de la Unión Soviética y contra Yugoeslavia.

Arsen Boremovich, de 48 años que fué acusado de crímenes de guerra y colaboracionismo con los nazis, después de haberse proclamado inocente en la sesión de ayer, hoy admitió ante las acusaciones del Fiscal que era "ligeramente culpable". Ayer dijo que las informaciones que había enviado a la embajada soviética desde Sarajevo eran falsas.

El Presidente del Tribunal, Jovanovic, interrumpió ese punto para preguntarle a Boremovich si ello no implicaba una admisión de culpabilidad, aunque fuera leve, a lo que el acusado replicó que sí.

APROBO LA ASAMBLEA DE LA O.N.U. REALIZAR UN CENSO DE ARMAS

SE EXCLUYE LA BOMBA ATOMICA

FLUSHING, 5. (United). — La Asamblea General aprobó por 44 votos a favor y 5 en contra la propuesta franco-noruega para realizar el censo de armamentos corrientes excluyendo específicamente a la bomba atómica. La asamblea rechazó por 39 votos en contra y 6 a favor la propuesta soviética que pedía que los países miembros de la UN presentarán informes sobre los armamentos corrientes y atómicos pese a la decisión de la Asamblea hay pocas probabilidades de que se realice el censo de armamentos porque los rusos vetaron el plan francés en el consejo de seguridad. El delegado francés Pierre Montel en el curso del debate acusó a los rusos de "hipocresía suprema al declararse campeones de la paz y al mismo tiempo estar manteniendo giganteseas instalaciones militares e impidiendo que la UN pueda realizar el plan de desarme".

Añadió que Rusia acumula cuantos recursos necesita para lanzarse a la agresión y los guarda en secreto, rechaza toda propuesta que se presenta para un efectivo control de los mismos y al mismo tiempo acusa a los demás de tener designios que según todas las apariencias son los suyso propios. El delegado norteamericano John D. Hicherson dijo que la Unión Soviética establecía una "cortina de humo de confusión" al tratarse la cuestión del desarme y declaró que "las naciones europeas no se están rearmando porque amen al rearme ni EE. UU. las está ayudando a rearmarse porque se oponga al desarme. Ellas se arman y nosotros las ayudamos porque temen las intenciones de la Unión Soviética". Los delegados de Polonia y Checoeslovaquia repitieron los argumentos habituales de que las potencias occidentales se preparan para una nueva guerra y que impiden la realización del desarme. El delegado del Perú Luis F. Cisneros apoyó indirectamente al representante Montel al hacer presente que el delegado de Ucrania Dmitri Manuilski en un discurso reciente dijo que la primera guerra hizo nacer al comunismo, la segunda lo consolidó y la tercera guerra mundial significará el triunfo universal del comunismo.

¿Quiénes son entonces los que desean la guerra?", preguntó Cisneros. "Es posible —agregó— que el delegado ucranio no advirtiera cuan claramente exponía las intenciones de la Unión Soviética?".

La Cristiandad triunfó sobre todos los déspotas

Expresó Su Santidad a parlamentarios de Estados Unidos

CIUDAD DEL VATICANO, 5 — El Sumo Pontífice, en un mensaje dirigido a tres miembros de la Cámara norteamericana de Representantes que visitaron la Santa Sede, expresa que la cristiandad ha triunfado sobre todos los déspotas, desde la época de Neron, "porque Dios ha dotado al hombre con derechos y una inherente dignidad que ningún poder sobre la tierra osaría desafiarlos". Los parlamentarios visitantes son Joseph L. Pfeifer, Thomas S. Gordin y Clement Zabockli.

Expresó el Sumo Pontífice que en la destrucción de la fe en Dios "la libertad recibe un golpe mortal", añadiendo luego: "Ningún hecho ha sido demostrado tan patentemente en la actualidad".

Dijo después que el cristianismo triunfó sobre "los tiranos imperiales" porque los primeros apóstoles enseñaron que el alma humana es Inmortal y dieron al hombre "una inherente dignidad y derechos que ningún poder terreno se atreve a desafiar en justicia".

Cristalizó la aspiración de los trabajadores democráticos con la creación de la Conferencia de los Sindicatos Libres

LONDRES 5. (United) — Esta noche la conferencia mundial de Sindicatos Libres decidió llamar "Confederación de los Sindicatos Libres", al organismo internacional del trabajo que se está creando en esta ciudad para unificar a los sindicatos libres de los países que se hallan fuera de la cortina de hierro.

La conferencia mencionada aprobó la primera parte de la propuesta constitución que menciona el nombre y que pide a la Confederación la defensa de la democracia contra la agresión totalitaria. Se convino que la nueva organización sería un "cuerpo poderoso e internacional" compuesto por sindicatos libres de toda presión exterior.

La Confederación quedará oficialmente formada el próximo miércoles para hacer frente a la Federación Mundial de Sindicatos dominada por los comunistas. La constitución que defiende la libertad de pensamiento, expresión y asociación, y proclama el derecho de los individuos, a la justicia social, a trabajar y elogiar el trabajo, a la seguridad en el empleo, y a los medios democráticos de cambiar sus gobiernos.

Los principales fines de la nueva Confederación obrera son los siguientes:

1) Establecimiento de una poderosa y efectiva organización para promover los intereses del trabajo.

2) Reconocimiento universal y aplicación de los derechos de las organizaciones sindicales.

3) Asistencia en el establecimiento, mantenimiento y desarrollo de las organizaciones sindicales, particularmente en los países de escaso desarrollo.

4) Coordinación de la defensa de los sindicatos libres contra las campañas tendientes a su destrucción y a la restricción de sus derechos.

5) Coordinación de la defensa contra la infiltración y la subyugación de las fuerzas anti obreras totalitarias o de cualquier otra tendencia.

6) Protección de los intereses económicos, sociales y culturales de los pueblos de los países que sufrieron el azote de la guerra.

7) Colaboración en el logro de la ocupación total y en el desarrollo de los recursos en todos los países.

8) Promoción de los planes para la cooperación económica entre las naciones para crear unidades económicas más amplias y libre intercambio de los productos.

9) Protección y expansión del sistema de trabajo libre y eliminación del trabajo forzado en todas partes.

10) Apoyo al establecimiento de un sistema mundial de seguridad colectiva, previo apoyo al plan dentro de la Carta de la UN, con todas las medidas necesarias para asegurar la defensa de la libertad democrática de las naciones contra cualquier agresión totalitaria.

El punto de vista de los delegados estadounidenses que pedía una decidida lucha contra el comunismo y el del Congreso de Sindicatos Británicos que busca atemperar la lucha para evitar una mayor separación en la situación obrera, han quedado de esta manera en un punto intermedio.

La Conferencia en pleno, levantó su sesión hoy hasta el miércoles, día en que se discutirán las cláusulas constitucionales para la estructura de las organizaciones.

El delegado Liang Yung Chang, de la Federación Nacionalista China del Trabajo, denunció que los dirigentes sindicales libres en Manchuria habían sido raptados por los comunistas o habían desaparecido. "Los obreros de China —dijo—, han hecho todo lo posible por cooperar con el gobierno en la derrota de los comunistas" y agregó que "la ocupación rusa de Manchuria ha traído la desocupación y la miseria a los trabajadores que ahora son explotados".

Disposiciones Municipales

Obras de pavimentación. — Condicionada a los efectos impuestos por el contralor preventivo-financiero de legalidad, se aceptó la propuesta de la Empresa Alvaro Nistal para las obras de pavimentación de los siguientes tramos de calles:

Cales que rodean la Plaza Gomensoro (Pocitos); **Turubí**, entre Carlos de la Vega y Julián Laguna; **Nantes**, entre B. Araújo y Avenida General Flores; **Juan Acosta**, entre Nantes y Nueva Troya; Otelo, entre Carambú y el cierre; **A. Miranda**, entre Avenida Italia y borde pavimentado; **Húsares**, entre Doroteo Enciso y Francisco Gómez; **Rafael**, entre Copérnico y Avenida al Peñarol; **Oficial No. 1**, entre Camino Carrasco y Oficial No. 5; **Copérnico**, entre Nápoles y punto indicado, y **M. Alonso**, esquina 4 de Julio.

Importan estas obras la suma de $ 211.699.50.

En iguales condiciones, se aceptó la propuesta de la Empresa Neyeloff y Barrandeguy, para la pavimentación de las siguientes vías de tránsito:

Guaná, entre Brito del Pino y borde de pavimento hormigonado; **Luis Lamas**, entre Pereyra de la Luz y Marco Bruto; **Julio César**, entre Ellauri y 26 de Marzo; **Felipe Sanguinetti**, entre Azara y borde de pavimento hormigonado; Bécquer, entre Olivera y Santos; **Avenida de 30 metros**, entre Larraya y Camino Carrasco; **Carpintería**, entre Aguacero y Avenida de 30 metros; **Oficial de 20 metros**, entre Larraya y Camino Carrasco; Oviedo, entre Veracierto y Rambla Costanera; **Calle A**, entre Arroyo Malvín y calle Etchegaray; **Calle D**, entre Isla de Gaspar y calle B; **Campamento**, entre Teniente Rinaldi y Pettirossi, y **Tebas**, entre General Hornos y el cierre.

Se estiman estos trabajos en la suma de $ 238.777.60.

Se dispuso, asimismo, que la Dirección de Vialidad incluya en un próximo proyecto, la pavimentación de las siguientes calles:

Adolfo Gustavo Becquer, entre Schiller y calle A; **Marconi**, entre Bulevar Propios y Santos; **Moltke**, entre las mismas calles y entre Santos y principio de hormigón; **George**, entre Camino Casavalle y Avenida Peñarol; **Lamartin**, entre Avenida Peñarol y Camino Casavalle; **Lafayette**, entre Bulevar Propios y Santos; **Watt**, entre Avenida Peñarol y Camino Casavalle; **Chuy**, entre 2da. Margart y Coronel E. Pereda, y **Rizal**, entre Margariños Cervantes y Pedro Bustamante.

También se amplió el contrato suscripto con la Empresa Pande Odilakoff, incluyéndose la pavimentación de la calle **Siena**, entre Arrieta y Madreselva y se autorizó a la Dirección de Vialidad a llamar a licitación para pavimentar, con hormigón armado, las siguientes calles:

Sáenz de Zumarán, y Chayos, entre Areguatí y Cochabamba; **General Santander**, entre Daymán e Italia; **Verona**, entre Agrigento y Salerno; Talcahuano, entre Alicante y Magariños Cervantes; Tacuarembó, entre Constituyente y Soriano; **Segovia**, entre Quirquincho e Italia; **Tres Cerros**, entre Sapindá y Valiente; **Málaga**, entre Valencia y Segovia, y **Pedernal**, entre L. Fernández y borde de pavimeto adoquinado.

Intensificación del alumbrado público en zonas balnearias y ramblas. — A partir del día 8 de Diciembre se intensificará el alumbrado público de las zonas balnearias de Malvín, Malvín Nuevo, Punta Gorda, Playa Verde y Carrasco, elevándose la potencia de las lámparas actuales, que son de 40, 60 y 75 watts, a 200.

También se dotarán con lámparas de 500 watts, las columnas existentes en las ramblas, desde la Avenida Julio María Sosa, hasta la calle Cartagena.

Urbanización del Cerro. — Se dispuso la adquisición de la propiedad del Sr. Eladio Eleni, afectada por el Plan de Urbanización del Cerro.

Construcción de un mercado vecinal. — Se resolvió adquirir el inmueble perteneciente al Sr. Esteban Brunet, necesario para la construcción del Mercado Vecinal del Barrio Campos Elíseos, a ubicarse en la esquina Oeste de las calles Carlos de la Vega y Las Cañas.

La C. Alta aprobó el proyecto sobre zonas francas en Colonia y N. Palmira

EL MINISTRO DE HACIENDA INFORMARA AL SENADO SOBRE PRESUPUESTOS

Bajo la presidencia del señor Mayo Gutiérrez sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados, considerándose luego algunas mociones previas.

EL DOCTOR REGULES

Tomó después la palabra el doctor Regules para expresar lo siguiente:

Señor Presidente: voy a presentar a la Mesa, la siguiente moción: "Mociono para que se invite al señor Ministro de Hacienda, a concurrir al Senado para suministrarle, de acuerdo con el artículo 107 de la Constitución y con fines legislativos, los siguientes informes:

1º — Opinión del Poder Ejecutivo sobre la política de desgloses presupuestales que se está realizando, de los proyectos que llegan a estudio del Senado.

2º — Opinión del Poder Ejecutivo, sobre la sanción definitiva del Presupuesto General de Gastos que estudia un aumento general y proporcional de todos los sueldos de los funcionarios públicos para nivelarlos con los logrados en la actividad privada.

Apoyaron esta proposición los senadores Gallinal, Acevedo Alvarez y Manini Ríos; y luego se votó la moción afirmativamente.

CONGRESO DE OTORINOLARINGOLOGIA

Se consideró después aprobándose sin motivar debates, el proyecto que destina la cantidad de $ 40.000 para los gastos que origine el II Congreso de Otorinolaringología, que se realizará en Montevideo en enero de 1950.

Este asunto pasó al Ejecutivo.

INDEMNIZACION POR GRANIZO

Se entró después a la orden del día tratándose en primer término, el proyecto por el cual se destina la suma de $ 150.000 para indemnizar a los agricultores perjudicados por el granizo del mes de marzo ppdo., en las zonas de Tala, San Ramón, San Bautista, Santa Rosa, San Jacinto, Pando, Migues y San Antonio.

El doctor Brause señaló las finalidades de este asunto, a fin de aclarar algunas observaciones que hiciera el Dr. Paysée Reyes.

El proyecto quedó luego aprobado en ambas discusiones, pasando al Ejecutivo.

ZONAS FRANCAS EN COLONIA Y NUEVA PALMIRA

Se consideró a continuación el proyecto que establece zonas y depósitos francos en los terrenos adquiridos en los puertos de Colonia y Nueva Palmira y permite la instalación de establecimientos industriales y fabriles.

Este asunto quedó sancionado sin originar discusiones, pasando como los anteriores al Ejecutivo.

OTROS PROYECTOS APROBADOS

Seguidamente se aprobaron otros proyectos, de acuerdo a esta relación:

Refuerzo en las planillas de la Suprema Corte de Justicia. (Gastos de Administración Arrendamientos y Juzgados).

Otorgamiento de los Beneficios de Préstamos del B. de la República a Obreros de la Imprenta Nacional.

Retención de haberes a los Asociados de Cooperativas de Consumo de Hacienda.

Incorporación de algunos cargos al Item 15.01 —Sueldos— del C. N. de Enseñanza P. y N.

Autorización al Ejecutivo a disponer de $ 5.400 para pago de diciembre a profesores y encargados de grupo del C. de Enseñanza P. y N.

Autorización para disponer de $ 250.000 para equipamiento del Instituto de Ciencias Biológicas.

Autorización a la F. de Medicina para reforzar el rubro "Material Médico, Hospitalario y de Laboratorio en $ 85.391.17.

Autorización al Ejecutivo para disponer de $ 30.000 para el Congreso S. de Investigaciones Agronómicas.

Idem, para disponer de $ 5.000 para gastos de viaje de seis estudiantes de Biología General y Experimental.

Declaración de que las Jubilaciones y P. que sirva la Administración General de la UTE gozarán de los beneficios de la ley Nº 10.959.

Derogación del inc. b) del artículo 6º de la ley de 28 de octubre de 1947.

Autorización al Ejecutivo para disponer de $ 160.000 para la CAUSA.

Autorización a la Corte Electoral a disponer de $ 15.000 para gastos por la elección en la Intendencia de Rivera.

✝ **Carmen Ravazzani** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 5 de Diciembre de 1949. — Sus sobrinos: Santiago, Alfredo, Marcos, Ricardo, María Elira, y Eduardo Barreix, Delia Barreix de Ciganda, María Elena Barreix de Demaría, Luis Pedro Barreix (Hermano Vicente), María Ema Barreix de Ratti; sus sobrinos políticos: Delia Seijas de Barreix, María Inés Espina de Barreix, María J. Arrizabalaga de Barreix, Rosa Schneider de Barreix, Irma Bafilo de Barreix, Alberto Ciganda, Salvador Demaría y Raúl Ratti; sus sobrinos nietos y su sobrina bisnieta participan dicho deceso e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy 6 de diciembre a las 18 horas en el cementerio de la ciudad de San José. Casa de duelo: 25 de Mayo 654. San José.

PARLAMENTARIAS

Diputados aprobó el proyecto sobre Industrias Insalubres

Subvención a la Obra Morquio. - Licencias en Correos e Inst. Penales. - Interpelación al Ministro del Interior. - Jubilaciones Magisteriales

La Cámara de Representantes se reunió ayer en dos sesiones: una extraordinaria a las 16 horas, con siete asuntos; la otra a las 17 horas, con su orden del día completo.

Como en días o sesiones anteriores, la Cámara perdió bastante tiempo en las llamadas "cuestiones de orden", perturbando el regular desarrollo y estudio de los asuntos que debían ser considerados.

Presidió el Dr. Lissidini.

SESION ESPECIAL. — INDUSTRIAS INSALUBRES —

En primer término figuraba la prosecución del estudio del proyecto sobre industrias insalubres, que ya, en sesiones anteriores, había merecido larga consideración.

Entrándose a este problema, se consideró y aprobó el artículo 11 de acuerdo al cual los patrones no están obligados a indemnización de suplentes de los obreros cuando aquéllos deban abandonar su trabajo al recuperarse éstos.

Posteriormente se continuó con la consideración del proyecto siendo aprobado.

El Dr. Brena, al prestar su apoyo al proyecto, dijo que lamentaba que no se hubiera tenido en cuenta un proyecto presentado por la Comisión Obrera Coordinadora, en el que se contemplaban otros aspectos, por ejemplo el relacionado con la mujer grávida el despido de las mujeres, el trabajo de los niños, la defensa e amparo de la salud moral de las mujeres en cierto tipo de trabajos, etc.

También se aprobó un artículo aditivo relacionado con la prohibición de emplear obreros que cumplan su horario en industrias insalubres.

EL MINISTRO DEL INTERIOR Y LOS RURALISTAS —

Concurrió a sala el Ministro del Interior para dar algunas explicaciones sobre la derogación del permiso a los ruralistas del Interior, para desfilar por 18 de Julio, en ocasión de su reciente congreso.

El Dr. Olivera Alblos había solicitado se interpelara al Ministro del Interior, a propósito de ese episodio.

El Ministro dió alguna explicaciones, expresando, en síntesis que propiamente no se había prohibido ni negado nada; sino que sólo, ante consultas de representantes de la Federación Rural, se había expresado que no tendría andamiento el desfile; esto se habría manifestado en la Jefatura de Policía y en el Ministerio del Interior. Añadió el Ministro, que con ello no se hacía más que aplicar el decreto de octubre de 1946; pero que no había en el Ejecutivo idea de desconocer libertades y derechos.

El Dr. García Pintos, de la Unión Cívica, preguntó al Ministerio si creía que con un decreto se podía reglamentar una ley del país, que a su vez ampara un indiscutible derecho constitucional. Añadió que el caso presente, por otra parte, no estaba en modo alguno inclinado en los tres únicos puntos o aspectos que pueden ser materia de reglamentación: Salud Pública, orden público y tranquilidad pública. Ninguno de estos aspectos correspondía al desfile denegado.

El Ministro del Interior no aclaró estas preguntas del Dr. García Pintos.

INTERPELACION —

El sector herrerista planteó una interpelación al Ministro del Interior relacionada con este asunto.

Se aprobó esta interpelación debiendo concertarse la fecha de la misma.

COMISION ESPECIAL —

Se aprobó la designación de una Comisión Especial, encargada de estudiar y preparar un proyecto de reorganización del Registro del Estado Civil.

RUBROS PARA LICENCIAS EN EL CORREO E I. PENALES —

Se aprobó después el siguiente proyecto, relacionado con licencias en el personal de Correos e Institutos Penales:

Artículo 1º. — Amplíase en la suma de $ 60.000.00 (sesenta mil pesos) el rubro item 25.03-01 —ley 6 de agosto de 1931— artículo 5º. partidas 8.03.08. del Presupuesto General de Gastos.

Art. 2º. — Comuníquese, etc.

OBRA MORQUIO. — SUBVENCION —

Se consideró y aprobó luego el siguiente proyecto de subvención a la Obra Morquio:

Artículo 1º. — Asígnase a la Obra Nacional para la Protección y Educación de los Menores Mentalmente Anormales (Obra Morquio), una subvención de ciento veinte mil pesos anuales (120.000) que se abonará con cargo a los recursos creados por esta ley.

Art. 2º. — La Obra Morquio, prestará asistencia médico-pedagógica, como mínimo a ciento ochenta niños mentalmente anormales, con prescindencia de todo proselitismo filosófico político o religioso.

Art. 3º. — El 30% del alumnado del Instituto, recibirá asistencia y enseñanza en forma totalmente gratuita. Para cubrir dicho porcentaje tendrá preferencia el Consejo del Niño y el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

Art. 4º. — Para gozar de la subvención establecida por esta ley las autoridades directivas de la Obra Morquio, deberán integrarse con dos delegados del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal y otro del Consejo del Niño, los que tendrán voz y voto en igualdad con los otros miembros integrantes de esas autoridades.

Dichos delegados serán designados directamente por los órganos públicos referidos y por el tiempo que los mismos determinen.

El contralor permanente de la gestión financiera, será ejercido por la Inspección General de Hacienda.

Art. 5º. — Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, el contralor técnico-financiero de la institución, se ejercerá de acuerdo con las normas establecidas por la Ley Nº. 10.854, de 23 de octubre de 1946.

Art. 6º. — Elévase en trescientos cincuenta y ocho diez milésimos ($ 0.0358), el impuesto interno que actualmente pagan las cañas de cuarenta y dos grados de graduación alcohólica.

De lo que se recaude por este impuesto, la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland, verterá directamente hasta la suma de ciento veinte mil pesos anuales ($ 120.000), en una cuenta especial que se abrirá en el Banco de la República Oriental del Uruguay, a la orden de la "Obra Nacional para la Protección y Educación de los Menores Mentalmente Anormales" (Obra Morquio), el empleo de cuyos fondos será fiscalizado de conformidad con lo establecido por el artículo 5º. de esta ley.

Art. 7º. — Comuníquese, etc.

EMPATE PRESIDENCIAL —

A las 20.40 horas, terminada la consideración del proyecto sobre industrias insalubres, se levantó la sesión extraordinaria, pasándose a la ordinaria.

Debiéndose proceder a la designación de un Presidente ad-hoc la votación arrojó un empate en 21 votos, entre los Sres. García Pintos, cívico, y Mattós, batllista empate que anuló de inmediato el voto del Dr. González Conzi.

SESION ORDINARIA —

A las 20.50 horas se pasó a la sesión ordinaria. Se propuso el aplazamiento de tres asuntos en discusión, para tratar el relacionado con las jubilaciones magisteriales. A raíz de este aplazamiento, se discutió una cuestión reglamentaria sobre el número de votos necesarios para esta forma de alterar el orden del día, sin que se aclarase suficientemente este punto, que puede representar una maniobra, para cuando se desee alterar el orden del día.

JUBILACIONES MAGISTERIALES —

Seguidamente —desplazados los primeros asuntos— se pasó a considerar el proyecto de modificación de la Ley de 5 de enero de 1948, sobre Jubilaciones Magisteriales.

A este respecto se denunció la maniobra de algunos maestros, favorecida en cierto modo por el Consejo de Enseñanza Normal que con algunos interinatos logrados por poco tiempo, obtuvieron un aumento abusivo en sus jubilaciones. Para corregir este abuso se aprobó un artículo modificativo propuesto por la Comisión.

Los demás artículos también se fueron aprobando, aunque sin llegar al final.

Durante la discusión de este proyecto, la Cámara quedó frecuentemente sin número, resultando al final que hubo de levantarse la sesión a las 22.10 hs. por esta circunstancia.

LABOR DE COMISIONES —

Actuando en la presidencia el señor Representante Juan T. Quilici y con asistencia de la Sra Emilia Valverde de Graña, Srta María Mercedes Idiartegaray, señores Horacio Terra Arocena y Polonio Garicoits, celebró sesión la Comisión de Instrucción Pública, considerándose el proyecto de ley venido con sanción por la Cámara de Senadores, por el que se destina la cantidad de 8.000.00 pesos para gastos de la visita de intercambio cultural, con los universitarios británicos del Instituto Hudson de Londres. El miembro informante Sr. Quilici, dió lectura a la redacción del informe que le ha sido confiado, el que fué aprobado.

Cerca del problema de los Vicios Sociales, y de acuerdo con lo resuelto en una de las sesiones de la Cámara en la semana anterior fué aprobada una proposición formulada por el señor Representante Terra Arocena, en el sentido de encomendarle solamente a sta Comisión, el estudio y solución de este asunto. El señor Quilici, formuló una minuciosa e interesante exposición relativa a la prostitución, casa de huéspedes, etc.

Dada la entidad de este importante problema, la Comisión resolvió prestarle especial atención a uno de los puntos fundamentales que abarca este asunto, acordándose reunirse extraordinariamente en la presente semana, invitándose especialmente al señor Ministro del Interior Dr. Alberto F. Zubiría, como algunos legisladores a quienes les interesa esta iniciativa.

MONZON SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 1949, a las 11 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Reducción del Capital Social.

2º) Designación de las personas que tramitarán la reforma ante los Poderes Ejecutivo y Judicial.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 14 de Diciembre de 1949.

El Directorio

V.7 Dic.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que en autos sucesorios de Gerónima Damonte, los interesados solicitan la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA MARIA DAMONTE, pues donde en ella figura su nombre como "María" debe decir "JUANA MARIA". — Montevideo, octubre 28 de 1949. — Nicanor Dos Santos. Actuario.

Jóvenes alienadas sin ilusiones, mujeres alienadas sin hogar, ancianas alienadas sin familia, ayude a aliviar esas situaciones. Envíe lana para tejer, discos fonográficos, libros de lectura a Patronatos de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY. Secretaría: Avda. Agraciada 1464.

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS

POLIZAS VENCIDAS

Se pone en conocimiento del público que las pólizas detalladas a continuación pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 6 de diciembre de 1949.

Vencido este plazo, se procederá al remate de las prendas correspondientes:

ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 6 meses). Expedidas en Febrero|949 y vencidas en Agosto|949.

ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 3 meses). Expedidas en Julio|949 y vencidas en Octubre|949.

ROPA (a 6 meses). Expedidas en Abril|949 y vencidas en Octubre|949.

MUEBLES (a 4 meses). Expedidas en Junio|949 y vencidas en Octubre|949.

REMITIDO

De la Administración Municipal de Transportes Colectivos de Montevideo

El Directorio de la Administración Municipal de Transportes Colectivos de Montevideo, ante la paralización de los servicios a su cargo, producida en el día de la fecha, desea hacer las siguientes puntualizaciones:

Como causal principal para esa paralización se ha invocado la aspiración del personal de obtener un seguro de paro que le asegure el cobro de 24 jornales al mes.

Debe destacarse, en primer término, que cuando este Directorio se hizo cargo de la Administración de los servicios, el problema de la paralización del personal era de entidad, ya que cientos de obreros suplentes quedaban sin trabajar durante varios días en el mes.

Por ello se preocupó de inmediato de dar solución a esa situación y las medidas que adoptó aparejaron la supresión casi total de ese estado de cosas. Basta para probar ello el mencionar que de un total de 2.817 funcionarios de plataforma, solamente 12 de ellos percibieron menos de 24 jornales en el pasado mes de octubre.

No obstante y habiendo aumentado algo esas cifras en el mes de noviembre, el Directorio resolvió de inmediato poner en vigencia un plan que venía estructurando desde hacía tiempo y por el cual se crea una nueva categoría de funcionarios superiores, a seleccionarse entre los guardas y conductores, cuyos servicios se utilizarán, indistintamente, en las tareas de sus cargos titulares, o, de así imponerlo los servicios, en cargos de mayor categoría, percibiendo además una compensación adicional.

De esta manera el Directorio ha buscado la utilización de todo su personal, en trabajos donde pueda tener ocupación permanente y donde pueda ganarse su jornal prestando servicios efectivos a la Administración, a la par que se pone en funcionamiento un plan de emulación para los funcionarios más capaces que, al ser promovidos a esa nueva categoría, logran un ascenso que hasta el presente no les resultaba posible.

La paralización de los servicios no tiene, pues, ninguna justificación, tanto más por tratarse de un servicio público de fundamental importancia en el desenvolvimiento de la vida diaria de la ciudad, y no puede invocarse la aspiración de lograr un seguro de paro, cuando ello no tiene sentido, desde que la Administración ha arbitrado una solución justa y humana, que ofrece por sí el derecho al trabajo sin que exija a la Administración el pago de jornales improductivos.

Montevideo, 6 de diciembre de 1949.

EL DIRECTORIO.

FECHAS Y HORAS DE PAGOS PARA LAS JUBILACIONES, PENSIONES, SUELDOS Y ASIGNACIONES FAMILIARES

JUBILACIONES ESCOLARES

Martes 6 de diciembre - De 15 y 30 a 18 horas. Anticipos por Diciembre de 1949 y Enero de 1950

Los que cobran por listas

El día 6 de diciembre en la planta baja, Dante 1551 se pagará diciembre de 1949 y Enero de 1950 de acuerdo con la siguiente distribución:

Jubilados del Nº 1 al final, Pensionistas del Nº 1 al final Miércoles 7 de diciembre - De 15 y 30 a 17 y 30

ATRASADOS

El miércoles 7 de diciembre de 15 y 30 a 17 y 30, en la planta baja, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas indicadas.

FORMULARIOS PARA LA CAJA NACIONL

Dentro del mismo horario, se entregarán los formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

IMPORTANTE

Se previene a los señores jubilados y pensionistas, que están vigentes todas las disposiciones que han regido en los pagos anteriores.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Pagos por el mes de noviembre de 1949

JUBILADOS.—
Diciembre 6 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 53.201 al 26.950
Diciembre 9 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 26.231 al final
PENSIONISTAS.—
Diciembre 7 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 15.961 al final
ATRASADOS.—
Del 12 al 17 de diciembre (en el horario habitual).

NOTA: Son exigibles como de costumbre, los documentos de Identidad y declaración de rentas y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

CAJA Nº 32 — COMPENSACIONES FAMILIARES DE TALLERES MECANICOS, INDUSTRIA DE LA MADERA Y ASTILLEROS

Calle Sierra Nº 2057

Se pone en conocimiento de las empresas afiliadas a esta Caja, que las fechas que se indican a continuación se efectuarán los pagos de asignaciones familiares correspondientes a los meses de SETIEMBRE DE 1949, de acuerdo al siguiente programa:

HORARIO DE PAGO: De 15 y 30 a 18 horas

6 de diciembre: Los comprendidos entre las letras S y Z inclusive
9 de diciembre: Menores a cargo y Subsidios.

NOTA DE VALOR. — A) Se advierte que las empresas que no concurren en las fechas indicadas podrán hacerlo el día 7 de diciembre de 1949 dentro del mismo horario.

B) Como de costumbre deberán presentarse munidos de documentos de identidad y si fuere persona delegada, debe traer carta-autorización de fecha actual.

C) Se recuerda a las empresas que la entrega de las planillas debe efectuarse antes del día 10 de cada mes.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES "DIVISION PENSIONES A LA VEJEZ"

Orden en que se efectuarán los pagos a los pensionistas a la Vejez, correspondientes al mes de NOVIEMBRE DE 1949.

Oficina Central: Calle Mercedes 1870,80

Horario: de mañana de 8 a 12 hs.; de tarde de 12 a 16 hs.
Del 98.801 al 106.000 día 6 de diciembre (martes) de mañana
Del 106.001 al 110.600 día 6 de diciembre (martes) de tarde
Del 110.601 al 115.000 día 7 de diciembre (miércoles) de mañana
Del 115.001 al 120.000 día 7 de diciembre (miércoles) de tarde
Del 120.001 al 126.300 día 9 de diciembre (viernes) de mañana
Del 126.301 al final día 9 de diciembre (viernes) de tarde

Agencias — Horario: De mañana de 7 y 30 a 10 horas

Paso del Molino — Local: Amado Nervo Nº 3650
Del 89.501 al 96.800 día 6 de diciembre (martes)
Del 103.501 al 117.000 día 9 de diciembre (viernes)
Del 117.001 al final día 12 de diciembre (lunes)

Larravide — Local: Larravide Nº 2480
Del 85.501 al 94.600 día 6 de diciembre (martes)
Del 94.601 al 100.700 día 7 de diciembre (miércoles)
Del 100.701 al 109.500 día 9 de diciembre (viernes)
Del 109.501 al 119.400 día 12 de diciembre (lunes)
Del 119.401 al final día 13 de diciembre (martes)

Cerro — Local: Carlos María Ramírez Nº 1604
Del 106.801 al 118.500 día 6 de diciembre (martes)
Del 118.501 al final día 7 de diciembre (miércoles)

Cerrito — Local: Santiago Sierra 3333
Del 100.701 al 108.000 día 7 de diciembre (miércoles)
Del 108.001 al 115.500 día 9 de diciembre (viernes)
Del 115.501 al final día 12 de diciembre (lunes)

8 de Octubre — Local: 8 de Octubre Nº 4462
Del 98.101 al 108.000 día 6 de diciembre (martes)
Del 108.001 al 116.800 día 7 de diciembre (miércoles)
Del 116.801 al final día 9 de diciembre (viernes)

Sayago — Local: Camino Propois Nº 4923
Del 113.601 al final día 7 de diciembre (miércoles)

IMPORTANTE: Los pagos se efectuarán rigurosamente en las fechas y horarios establecidos; los que no puedan hacerlo en la fecha y horarios indicados, deberán cobrar el día 14 de diciembre (Miércoles), en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO, que lo harán en la Oficina Central.

Los pedidos de pagos a domicilio justificados, se recibirán en los respectivos locales, hasta el día 9 de diciembre inclusive, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO, que deberán ser solicitados en Oficina Central, calle Mercedes 1870|80, hasta esa fecha.

CAJA DE PENSIONES MILITARES

Pago del Presupuesto del mes de Noviembre de 1949
Martes 6 de diciembre del Nº 1.501 al 6.800
Miércoles 7 de diciembre del Nº 6.801 al 10.000
Viernes 9 de diciembre del Nº 10.001 al 14.600
Sábado 10 de diciembre del Nº 14.601 al 20.000
Lunes 12 de diciembre Todos los que no se hubiesen presentado en los días antes mencionados.
Horario de 8 a 11 horas.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

La Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal iniciará los pagos del presupuesto de sueldos correspondiente al mes de noviembre de 1949 el día 6 del actual y de acuerdo al siguiente orden:

Del 6 Fichas Nº 2001 al final de 9 a 12 y de 15 a 17 horas
Día 7 Fichas Nº 1 al 1000 de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
Día 9 Fichas Nº 1001 al 2000 de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
Día 10 Fichas Nº 2001 al 3000 de 8 a 11 horas.
Día 13 Suplencias de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
Los pagos continuarán hasta el 24 inclusive.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Propietario del inmueble Padrón Nº 67.147 "Cobro ejecutivo de pesos. (L. 12 F. 45)", se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Núm. 67.147, situado en la calle Abella esquina Lombardini y a cualquiera que se considere con derecho a él, bien de la referencia: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 22 de 1949. — Alberto M. Olivari. 6544-3|XI|V.11|Dic.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Amabilia Galcerán Campos y otros." Cobro ejecutivo de pesos. (L. 11. F. 452) se emplaza a los señores Héctor Galcerán, Blanca Amabilia Galcerán y Julia Galcerán Campos de Prado, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 107.501, situado en la calle General Urquiza entre Cno. Braga y Estero Bellaco; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, noviembre 14 de 1949. — Alberto M. Olivari.

O. 6951-22 Nov.-V. 17 Dic.

AL COMERCIO. — Vapor holandés "Delfshaven". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 6 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 6 de diciembre de 1949, de las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad. Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo 2 de diciembre de 1949. — Agencia Marítima Dodero S. A.

AL COMERCIO. — Vapor noruego "Horda". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 3 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 8 de diciembre de 1949, de las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad. Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, 29 de noviembre de 1949. — Agencia Marítima Dodero S. A.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Balbino Fernández Cobro ejecutivo de pesos (L. 12. F. 45), se emplaza a don Balbino Fernández, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Núm. 111.531, situado en la calle Isabela entre Propios y Avenida Costanera, a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Alberto M. Olivari.

O. 6938-22 Nov.-V. 17 Dic.

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de María Elcina Núñez, estableciéndose que donde respectivamente dice: "del sexo masculino que es hijo natural", debe decir: "del sexo femenino que es hija natural" y donde la abuela aparece con el nombre de "Luis Alberto", debe decir: "María Elcina". Montevideo, noviembre 11 de 1949. — Raúl Calcagno. Act. V.11 Dic.

AL COMERCIO. — Vapor inglés "Margalau". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 8, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 7 de diciembre de 1949, de las 9 horas a las 11 de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, diciembre 3 de 1949. Agencia Marítima Dodero S. A.

S. A. FINANCIERA Y COMERCIAL FUHRMANN Lda., Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad, Herrera 2270, Buenos Aires, el 23 de diciembre de 1949 a las 16 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1º Estudio y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 29avo. ejercicio, cerrado al 30 de setiembre de 1949.

2º Determinar el destino de las utilidades.

3º Elección de presidente y de los directores.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

NOTA. — Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del artículo 27 de los estatutos sociales.

LA NOTA EDITORIAL

Las libertades y su ejercicio

LAS libertades tienen, en un régimen democrático, el valor esencial que les regula todas las fórmulas orgánicas institucionales.

Por eso, el prestigio de las libertades es el prestigio del propio régimen democrático. [illegible]

[illegible]

En un cantón socialista

[illegible]

Exhibicionismo en las playas

[illegible]

La caza del pájaro

[illegible]

La personalidad departamental

[illegible]

El homenaje del domingo al P. Larrañaga

Una sencilla y emotiva ceremonia

[illegible]

VALOR DEL D.D.T. EN LA LUCHA CONTRA LAS MOSCAS

ESTUDIO REALIZADO POR LA DIV. HIGIENE DEL M. DE SALUD PUBLICA

[illegible]

"CALIGULA" UN DRAMA SOBRE LA "LIBERTAD"

[illegible]

La caravana automovilística de la Federación Rural

A la nota de la Jefatura de Policía de Montevideo explicando [illegible] arribaron a la negativa para que se realizara [illegible] que gestionaba la Federación Rural, sigue [illegible] está historiando los hechos.

[illegible] seguido, la forma en que cumplió con todas [illegible] oficina de la Policía y el recurso ante el Ministerio [illegible] vez conocida la negativa.

[illegible] la parte fundamental afirma:

II

[illegible] hechos a la luz de las disposiciones vigentes [illegible]:

[illegible] manifestación estaba amparada por el Derecho [illegible]

[illegible] ón, que en su art. 37 garantiza el derecho de [illegible] y sin armas;

[illegible] de junio de 1897 que en su art. 1º, inc. 3º, solo [illegible] ización de las manifestaciones diurnas al pre[illegible] olicía (y no a su autorización);

[illegible] 19 de octubre de 1946, que se remite a la ley [illegible] su art. 2º comete a la Policía el velar para [illegible] arse las manifestaciones, acordando preferen[illegible] sentación del aviso o del pedido de autoriza[illegible]

[illegible] de Tránsito, que sólo establece algunas con[illegible] rma de desfilar.

[illegible] ontevideo, no expidió una resolución escrita [illegible] manifestación, pero obstaculizó y de hecho im[illegible] ón;

[illegible] rmedio de la Oficina de Guardia el escrito en [illegible] ta de aquélla, expresando que no correspondía [illegible] es vías de tránsito.

[illegible] or de Seguridad, en el Remitido publicado en [illegible] el corriente, aclara que hizo saber a la Fede[illegible] "debía optar por un recorrido que no com[illegible] erías que por la afluencia de tránsito general, [illegible] ritu de aquellas disposiciones facilitándose al [illegible] rario" que, agregamos, no hubiera llenado la [illegible] ida.

Ecos de la Asamblea Rural

Una moción de la Juventud Ruralista

[illegible] la moción que el Consejo Directivo de la Fe[illegible] óvenes hizo con motivo de la reciente Asam[illegible] los distintos puntos expresados y notamos en [illegible] una actitud comprensiva de las realidades na[illegible]

[illegible] ralistas apoyan la moción de la Asamblea para [illegible] cambiario, pero lo hacen luego de dejar sen[illegible] cos generales —vale decir nacionales— a con[illegible] na de nuestra divisa.

[illegible] vidente con la tendencia que llegó a manifes[illegible] nuestra opinión y que buscaba la desvalori[illegible] uayo en pos de las ventajas inmediatamente a [illegible] Ruralista rechaza tal medida por contraria al [illegible]

[illegible] erar la influencia de la desvalorización de la [illegible] exportaciones que encuentran una competen[illegible] desvalorización, los exponentes buscan una so[illegible] zca nueva inflación.

[illegible] concretamente afirman:

[illegible] a devaluación de la moneda permitiría al pro[illegible] ayor cantidad de dinero por sus productos, tal [illegible] ejadas la suba de los precios de los productos [illegible] ercutiría a su vez sobre los de producción na[illegible] forma general los precios y los salarios, fe[illegible] es contrario al interés nacional, sino que ab[illegible] ventaja inicial del productor".

[illegible] a rebajar el fino de oro a nuestra moneda y [illegible] raría perder las reservas de oro conquistadas [illegible] adas con el esfuerzo perseverante del capital [illegible] al.

[illegible] inan declarando:

[illegible] ecesario para los intereses nacionales, el man[illegible] na del encaje oro en su doble función de fre[illegible] reserva económica para atender posibles des[illegible] tales de nuestra balanza comercial.

[illegible] modificarse el contenido oro de nuestro peso.

[illegible] que sin modificar los tipos cambiarios de im[illegible] lecerse la lana, un tipo de cambio para expor[illegible] ctual, que facilite la colocación de nuestra za[illegible] remunere con justicia el esfuerzo de los pro[illegible]

[illegible] sostenida con total reconocimiento de los de[illegible] nfluyen en la vida nacional y salvaguardándo[illegible]

La importancia de Formosa

[illegible] o se ha refugiado en Formosa en donde que[illegible] era del continente, la resistencia a los comu[illegible] inado por establecerse y dilatarse en todo ese [illegible] ente inconmensurable que es China.

[illegible] ste nombre se presupone una isla pequeña. En [illegible] nto, mide 380 kilómetros de largo por 120 de [illegible] 35.000 kilómetros cuadrados. Tiene unos cua[illegible] tantes. Este territorio perteneció políticamente [illegible] población de esta nacionalidad es mínima. La [illegible] china y malaya.

[illegible] s cordilleras y una montaña de más de 4.000 [illegible] udida por terremotos.

[illegible] a la estrategia y la política, es que está colo[illegible] ea divisoria de la influencia occidental demo[illegible]

[illegible] ara nosotros los uruguayos, es que Formosa es [illegible] or de azúcar dentro del área esterlina, y que [illegible] comunistas o el arrastre de la contienda has[illegible] retraerlo de su carácter de productor útil para [illegible] mir.

[illegible] mos un remoto interés en que los yanquis re[illegible] militar y política, con lo cual garantizarían [illegible] no vayan más lejos y el azúcar haga un viaje [illegible] para llegar al Uruguay donde todavía no he[illegible] ducirla.

[illegible] ormosa llevan una vida bastante primitiva, pe[illegible] a nos vale a los uruguayos tener el Cerro, el [illegible] ión turística "mejor del mundo" y el Carnaval [illegible] rso.

[illegible] de Formosa.

Para estimular una ley esperada

Mejoras en asignaciones familiares

[illegible] isión de Legislación Social trabaja y se aguar[illegible] o le dé atención a un proyecto de ley mejoran[illegible] ignaciones familiares, se producen de continuo [illegible] ación por iniciativa espontánea de las empre[illegible] pagan.

[illegible] última que ha llegado a nuestro conocimiento, [illegible] guaya de Esmaltado.

[illegible] reto del Poder Ejecutivo ha quedado facultada [illegible] ación de $ 12.00 a partir de setiembre de 1949.

[illegible] as, nada de oposiciones, una clara voluntad de [illegible] a vez más demostrada.

[illegible] ofrecerá a la nueva Ley mejorada, el día que [illegible]

[illegible] al conviene que se perciba y aprecie este am[illegible] naturalizado con la posición de patronos y em[illegible]

[illegible] era expectativa por la reforma que se está es[illegible] es han concordado más las opiniones de prensa [illegible] organismos y los estudios de oficinas que han [illegible] nistración desde la Ley hasta ahora.

Una comisión menos

Nuestro estilo de trabajo es el de las Comisiones. Apenas se plantea un problema que puede dar motivo a un estudio, se designa una Comisión, la instala solemnemente el Ministro del ramo, ocasión que aprovechan los fotógrafos para entregar el minuto a la posteridad, se designan sus autoridades, lugar día y hora para realizar las reuniones y sus integrantes quedan investidos con el sabor oficial de "miembros de tal Comisión", a veces recordada en su necrología a falta de otros elementos más aparentes.

Pero de la Comisión rara vez tenemos nuevas noticias, ya que es todavía más raro encontrar alguna que corone su tarea con algún proyecto para ser tenido en cuenta.

La doctora Paulina Luisi, por ejemplo, acaba de presentar renuncia como miembro de una de esas comisiones, la encargada de estudiar el problema de la prostitución, de suyo tan importante y urgente en estos momentos.

La doctora Luisi renuncia, según lo expresó al Ministro, porque la Comisión no existe.

Aunque parezca contradictorio eso de renunciar a una Comisión que no existe, la doctora Luisi tiene razón.

Pues élla llama no existir a una Comisión que en el corriente año de 1949, que apura ya los últimos días de diciembre, no se ha reunido una sola vez.

Si el movimiento se demuestra andando y las Comisiones de su existencia mediante el trabajo, ésta, encargada de estudiar los problemas de la prostitución no existe evidentemente.

Distribución de azúcar refinado

El Consejo Nacional de Subsistencias reitera el ofrecimiento de azúcar, al precio oficial de venta al comercio que realiza el "último movimiento" antes del consumidor definitivo. Ofrece a minoristas de Montevideo y del Interior, a mayoristas sin cuota, e industriales y cooperativas de Montevideo y del Interior.

Concretamente: $ 0.35 el kilo y las solicitudes deben presentarse en Montevideo en el Consejo de Subsistencias y en el Interior, para los minoristas, en las Comisiones Departamentales.

Llama la atención esa reiteración.

Suponemos que no haya mayor demanda.

Porque es el caso que en estos días han llegado varios vapores conductores de azúcar y de un momento a otro el panorama ha cambiado. Han recibido industriales y mayoristas, hay oferta en plaza.

El Consejo ofrece "al contado", al mismo precio que los mayoristas, dentro de los términos reglamentarios, venden a crédito. Naturalmente la demanda prefiere el crédito.

No criticamos al Consejo que ha hecho bien en traer azúcar y que será útil de todos modos. Lo que queremos es observar que el apremio desaparece con el simple hecho de haber existencia, es ésta la que hay que vigilar tratando de que no se demoren las cuotas anunciadas. ¿Qué se ha hecho, preguntamos, con la cuota en el área dólar que resolvió el Poder Ejecutivo?

Los católicos checos y el comunismo

No está terminada, ni mucho menos, la resistencia lógica que los católicos y la jerarquía católica de Checoeslovaquia hacen a las tiránicas leyes comunistas de contralor sobre la Iglesia y sus instituciones.

Los Obispos checos insisten en advertir al gobierno que debe revisar la ley de intervención. Y han publicado las ponencias presentadas, lo cual, además de ser un derecho de opinión, sirve para sostener ante la conciencia del pueblo, cuya mayoría es católica, cual debe ser la conducta a seguir.

Por eso la palabra "lucha religiosa" con todo el sello de sectarismo y abuso que tiene para quienes la provocan y con todo el sello de valiente resistencia que tiene para quienes la soportan, es una palabra que está en pie, en la vida checoeslovaca.

Y mientras esté en pie, recordamos aquello tan criollo de "no está muerto quien pelea". La historia demuestra que la fe nunca muere, pero además estos hechos demuestran que en los pueblos animados por la fe, el sencillo refrán criollo se aplica cabalmente.

El homenaje del Instituto Histórico y Geográfico a Francisco Bauzá

Ante una concurrencia numerosa y selecta, se realizó ayer el homenaje que el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en su salón de conferencias, tributó al historiador y al hombre público Francisco Bauzá.

Abrió el acto el Presidente del Instituto Dr. Ariosto González con el conceptuoso discurso que publicamos a continuación.

Le siguió en la tribuna el Ing. Don José Serrato estudiando la actuación pública de Bauzá y recordando que en la iniciación de su vida política que culminó con la Presidencia de la República, recibió el espaldarazo de manos de Bauzá. Analizó la obra del estadista y del político dando interesantes referencias que el público oyó complacido.

Le siguieron en el uso de la palabra el Arq. C. Pérez Montero, el Dr. J. C. Gómez Haedo y el Dr. Juan José Carbajal Victorica, teniendo todos ellos frases llenas de emoción ante la figura prócer recordada.

He aquí el discurso del Presidente del Instituto:

El Instituto Histórico evoca y reverencia, en la emocionada solemnidad de esta sesión pública, la figura prócer de Francisco Bauzá. Y lo hace en un acto de entonación y sentido nacionales, sin las preocupaciones, a veces estrechas, de las afinidades políticas, filosóficas o literarias. El Instituto es fiel, así, a uno de los fines tenidos en vista por Andrés Lamas al fundarlo en 1843: que cada miembro de la Corporación se despoje, en las puertas de la casa, de prevenciones y colores políticos para ocuparse tranquilamente en asuntos de "interés común y permanente".

¿Y no es, acaso, señores, un doble y grande motivo de "interés común y permanente", el deber de rendir tributo de justicia y de gloria a los forjadores de la civilización que estamos disfrutando, del ambiente de cultura en que estamos viviendo?. Así como nosotros somos beneficiarios de la obra de mejoramiento espiritual elaborada con inmensos sacrificios por esas gloriosas vidas materialmente extinguidas, tenemos, también, la responsabilidad de legar tal acervo al porvenir, mejorado y depurado, mostrándole con la ecuanimidad de nuestro juicio, que supimos colocarnos por encima de las limitaciones circunstanciales, de las pasiones efímeras y que tuvimos aptitud y valentía para ser justos, sin prejuicios, sin injurias, sin adulaciones.

• CARACTERISTICAS DE BAUZA

Forjador de cultura en el vario campo de su actividad, fué Francisco Bauzá. Así lo verán siempre las generaciones futuras, cualesquiera sean las divergencias de orientación y de criterio, como lo vemos los que compartimos y admiramos su fe religiosa enteriza y militante y los que discrepamos con algunas de sus actitudes políticas y de sus opiniones históricas y literarias. Forjador de cultura en la elocuencia subyugadora de sus discursos, en las páginas claras de sus libros, en las lecciones inolvidables de la cátedra, en los artículos punzantes de sus periódicos, lo fué también, de modo no menos influyente, por la austeridad de su conducta, por la nobleza de su carácter, por la dignidad de sus pensamientos, por la generosidad de su impulso, por la luz de su inteligencia, por lo sólido de su ilustración, por la gallardía de su ademán, por la decisión de sus actitudes, por el valor moral de sus convicciones.

Francisco Bauzá ha sido el primero de los oradores parlamentarios del país. Carlos Roxlo, que lo oyó frecuentemente, escribe, admirado: "Le vimos familiar, expansivo, majestuoso, grave, irónico, apasionado y siempre elocuente...". Agrega: "Nadie le igualaba en el arte dificilísimo de la improvisación. Sus réplicas valían más que sus discursos. Sus réplicas eran redes o zarpazos". Expresa más adelante: "...jamás nuestra oratoria parlamentaria tuvo mayores y más ricas sonoridades que al vibrar en los labios de Francisco Bauzá". Roxlo delinea este retrato de Bauzá: "Era no pequeño, casi delgado, de frente alta, de ojos pensadores, de nariz recta, de facciones finas, de rápido decir y voz polisonora. Su palabra corría más que su pensamiento".

• EN UN PARLAMENTO DE AQUELLA EPOCA

Diputado y Senador, perteneció, entre otras, a la Cámara de Representantes de 1888, a mi juicio, una de las mas brillantes que ha tenido el país. He recordado, alguna vez, que pertenecieron a ella Carlos María Ramírez, periodista de estilo brillante, dialéctico de argumentación tenaz, tribuno elocuentísimo, director de opinión que ejerce ascendiente; Pedro Bustamante, espíritu rectilíneo de áspera independencia, diputado en las grandes Cámaras de 1873, ministro de Ellauri, orador de frase cáustica y audaz; Domingo Mendilaharzu, parlamentario y diarista de cultivada inteligencia, guiado siempre por la recta intención; Carlos Berro, político sutil, expositor de segura dialéctica; Luis Melián Laffinur, compañero de Bauzá en los bancos del colegio inglés de William Rae y ahora su contradictor vehemente; Martín Aguirre, cuya voz serena y persuasiva de legista ejerce influencia en los más apasionados debates; Manuel B. Otero, Manuel Herrero y Espinosa, Marcelino Izcua Barbat, Laudelino Vázquez, Aureliano Rodríguez Larreta, Juan José de Herrera, Nicolás Granado y, como si entre tantas grandes figuras hiciera falta una indiscutible gloria literaria para acentuar el relieve de aquel cónclave singularmente selecto, está allí Juan Zorrilla de San Martín, poeta y orador en cuya obra revive la ilustre aventura de la epopeya.

• CON LEALTAD DE CONCIENCIA

Bauzá fué un espíritu valiente, batallador, que supo desafiar la impopularidad, que enfrentó mayorías hostiles con serena energía que sintió el estímulo del riesgo y del combate. Dijo, alguna vez: "no soy de esos partidarios serviles que posponen sus principios a las conveniencias de la mayoría y del tumulto, y por eso es que dentro de mi partido, pudiendo ser el hijo menor o mimado, suelo ser a veces el más perseguido de todos: no me importa; yo estoy en paz con mi conciencia".

Leal a sus convicciones, luchador vehemente, levanta tempestades o las afronta con dialéctica de vigor indispensable, con impresionante coraje intelectual. En esa Cámara del 88, cuando la mayoría, encabezada por figuras notorias de la política nacional, se inclinaba a sostener la ley de extrañamiento del General Santos, Bauzá la combatió con energía y calor; se enfrentó a sus contradictores devolviendo una a una las flechas de alusión personal. Consideró esta ley inconstitucional e impolítica y en violentas arremetidas contra legisladores que hasta poco antes rendían pleitesía al Presidente Santos, subrayó Bauzá: "Jamás fui de sus aduladores; de manera que aún cuando hubiera votado la ley de extrañamiento, no habría sido del número de los ingratos".

Probo, recto, limpio de manchas en su austera vida privada, en la verdad o el error, sirvió ideales con desinterés, con patriotismo y se jugó por sus convicciones con decisión íntegra, con abnegación probada, hasta quedarse solo; y, cuando duras circunstancias lo requirieron, supo afrontar con dignidad el sacrificio y sobrellevar el peso de su superioridad moral.

• ASPECTOS DE SU LABOR LITERARIA

Escritor, de él quedan algunas páginas de sus "Estudios constitucionales" y algunos cuadros de costumbres y juicios de sus escritos literarios. Pero su obra definitiva, verdadero sillar granítico en la lenta elaboración del pensamiento histórico nacional, es la "Historia de la dominación española en el Uruguay". Escrito con espíritu nacionalista, afirmado sobre una documentación édita e inédita abundante, cuidadosamente seleccionada y diversa como el libro mismo, penetrado de las tradiciones y de la verdad íntima de la historia, Bauzá aprehende los sucesos hasta en sus pequeños detalles y los hace revivir cálidos y plenos, con la acción y el interés dramáticos que pudieron tener para los contemporáneos. Bauzá escribió con libertad y sinceridad, pero no sería legal conmigo mismo si dejara de decir que no estuvo exento de la influencia de las preocupaciones lugareñas y de las vanidades regionales. Hay en su obra, sin embargo, tan alta inspiración, tan sagaz entendimiento de los hombres y de sus ideas y pasiones, tan clara comprensión de los problemas de la sociedad y de la política, tan agudo e instintivo sentido del rumbo, tan clara visión del vario panorama histórico, que podría aplicársele el ejemplo del arquitecto de la torre del Faro de Alejandría, evocado por Lu-

(Continúa en 8a. pág. - 7ta. col.)

La vida social

FERIA DE NOVEDADES EN LOS JARDINES DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y P. CATOLICAS

El Círculo de arte de la A. de E. y P. Católicas, organiza activamente la Feria de Novedades, que se efectuará en la A. de E. y P. C. del 9 al 11 del corriente.

Dicha Feria que estará abierta al público de 18 horas a 23 horas 45, se destacará por la originalidad de sus números de variedades, (presentación de trajes antiguos, música, danzas, representaciones), por la diversidad de sus juegos, y por la novedad de sus Kioskos artísticamente decorados. (La gruta misteriosa, el consultorio vocacional, la agencia matrimonial ,el rincón de Oriente).

El precio de las entradas ha sido fijado en $ 1.00 los tres días, para los no socios. Entrada libre para niños, y reducida para socios y estudiantes liceales.

LA FUNCION BENEFICA DE HOY EN EL 18 DE JULIO

Gran acontecimiento social ha de provocar la función de beneficencia que se realizará hoy en el teatro 18 de Julio con la gran compañía de alta comedia que encabeza la eminente actriz Lola Membrives.

Patrocina esta función que será a total beneficio de los pobres del Cerrito de la Victoria la siguiente comisión:

Margarita Lugo de Christophersen, Ana Piera de Vásquez Varela, Lina Mayer de Berro, Isabel Jaume de Oneto Viana, Luisa Morales de Quartino Herrera, María Manuela Pou Cardoso de Cusano, Elisa Riveiro de López, María P. de Alonso Montaño, Faustina Gavela Illa de Sessa, Juanta Robert de Iribarren, Tulia Victorica de Morales, Adelaida Rospide de Ponce de León, Enriqueta Illa de Miguel, Marieja M. de Domínguez, Mercedes Botet, María Press Sagastume, Corina Morales Berro, Estela Sabia Oribe de Laserre, Julia y Margot Pou Cardoso, Delia Cabrera de Vásquez Piera, Faustina Lessa de Vaesa Belgrano, Ana Vásquez Piera de Deus, Isabel Oneto Jaume de Mato Puig, Estela Vásquez Piera de Gómez Piñeyrúa, Esther Berro de Alvarez Olloniego, María del Carmen Quartino de Vásquez Piera, Ana Piera de Pérez Olave, Estela Quartino Herrera.

★ **LA KERMESSE DE MAÑANA PRO LICEO MALVIN.** — Se ultiman los preparativos de la gran kermese que mañana se inaugurará en el salón y patio de la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes en la calle Michigán para recaudar fondos para el primer liceo de Malvín que dirigirán las RR. HH. Capuchinas.

Esta kermese que permanecerá abierta hasta el 10 del corriente de 16 a 24 horas está llamada a motivar reuniones sociales muy animadas pues los organizadores no ha nescatimado detaleis para que en ella se obtenga el mejor de los éxitos y que en ella pasen los asistentes horas muy amenas.

Es bueno destacar la enorme zona que se beneficiará con el liceo que se propone crear con el producto de estas reuniones pues saldrán favorecidas las niñas de Malvín, Punta Gorda, Playa Verde y Carrasco.

★ **BODA SACARELO BERRO - MULLIN DIAZ.** — El 9 del corriente se llevará a cabo la boda de la señorita Elisa Sacarelo Berro con el señor Eduardo Mullin Díaz.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Parroquia de la Aguada) y será apadrinada por las señoras Elisa Berro García de Sacarelo y Carmen Díaz de Mullin y los señores Carlos María Sacarelo y Agr. Eduardo Mullin.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia: Sr. José María Sacarelo, Dr. Carlos María Berro, Srtas. Esther María Sacarelo Sallaberry y María Carmen Mullin Díaz, Sr. Fermín Hontou Berro, Dr. Raúl Cayssials, Dr. Amaro Carve Urioste y Esc. Carlos Ponce de León Acosta y Lara. Y por parte del novio: Sr. Roberto Díaz, Ing. Agr. Jorgo Mullin, Sras. Margarita Díaz de Supparo y Aura Mullin de González Capurro, Sr. Carlos Sacarelo Berro, Ing. Agr. José María Guerra y Sr. Luis Alberto Torres de la Llosa.

★ **HOY EN EL CLUB ARGENTINO.** — Se llevará a cabo hoy en el Club Argentino un té en honor de la señora María Antonia Villanueva de Cadenazzi con motivo de haber sido reelecto su esposo el Sr. José Cadenazzi, presidente de la mencionada institución. Se han adherido numerosas amistades de la gentil dama obsequiada lo que hace suponer que esta reunión asumirá muy lucidos relieves.

★ **BODA RIVA ZUCCHELLI - ACLE.** — Tendrá lugar el 15 del corriente el matrimonio de la señorita Hilda Riva Zucchelli Borrazás con el Dr. Eduardo Acle.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Basílica de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y será apadrinada por el Ing. Juan Riva Zucchelli, la señora Labile E. de Acle, el señor Tufic Acle y la señora Hilda Borrazás de Riva Zucchelli.

En el acto civil serán testigos por la novia la señora Alice Poujade de Riva Zucchelli, la Srta. María Manuela Borrazás y los Sres. Ramón Ferreyra Andrade, Carlos Sapelli, Alberto Domínguez Escuder, Dr. Arturo Mora... torio, Federico Villalonga, Pedro Lezama Morrison y Juan Vicente Cifolina y por el novio los Sres. Michel Acle, Dr. Pedro Ibarra, Dr. Alvaro Ferrari, Dr. Buenaventura Delger, Dr. Luis Tammaro, Dr. Julián Sassi, Roberto E. Boivin, Antonio Mattos y Martín Ilarreguy.

★ **LA PROXIMA FIESTA EN LA QUINTA DE LANZA.** — La gran fiesta que en breve se llevará a cabo en la quinta de Lanza, ha de alcanzar un éxito de resonancia. Las organizadoras vienen trabajando activamente en los preparativos de esta gran fiesta que contará con toda clase de atracciones y juegos, como así con variados kioscos que serán atendidos por damas y niñas de nuestra sociedad y en los que la numerosa concurrencia podrá adquirir toda clase de mercaderías a precios reducidos.

Habrá también a cargo de un núcleo de aficionados, números de cantos y bailes, que darán a la fiesta mayor animación.

★ **DEMOSTRACION A LA SEÑORITA DE RIVA ZUCCHELLI.** — Se llevó a cabo en el Club de Golf el té que organizaron las señoritas Hilda Villaronga, María Isabel Mendoza Ríos y Nora Muñoz Izema Barbat en honor de la Srta. Hilda Riva-Zucchelli Borrazás con motivo de su próxima boda. Estaban las siguientes señoras: Daiel Acle de Ibarra, Hilda Támmaro de Acle, Perla Riba de Alliseris, Selva Alonso de Acosta Wilson, Mª Amalia Cipolina de Bowin, Diva Batello de Mac Coll, Sofía Mora de Bacigaluz Irma Gómez de Cipolina, Adela Díaz de Castro, María C. Tarregó de Cabrera, Hilda Martín de Dessent, Margarita Lezama de Echenique, Sarita Asuaya de Echechury, Gloria Lezama de Garibaldi, Mª Angélica Piquerez de García, Sara Luján de Gianlupi, María A. Fernández Saldaña de Herrera Méndez, Ema Irureta Goyena de Irureta Goyena, Ivonne Pagani de Magariños, Esther Meharú de Bañales, Mafalda Barozzi de Pereira Iraola, Nélly Marexiano de Razetti, Carmen Cabrera de Tambert, Raquel Zalambri de Villamil y las señoritas Annette Cayssials de Fische, Gladys Acle, Lilian Gutiérrez Islas, Judith Aicardi Ferreira, Mª Angélica Asnaga, Marjorie Allende, Susana Aresti, Mª Angela Giordano Urrutia, Mª Angélica Bastos Polanco, Renée Blanco Ambrosoli, Martha Bourdillon Bosch, Susana Bula Borrat, Celia Barrere Casteres, Pilar Carulla Jaunsolo, Olga de los Santos, Margarita Ferreira Borrazás, Laura Fulquet, Haydée García Médici, Elisa Furest, Nelly Giorello Layerle, Betty Givogre Zufriategui, Raquel Lezama, Matilde Massoller, Mª Delia Moratorio, Gloria Piquerez Díaz, Hortensia Peirano Lanzá, Susana Sánchez Guerra, Edith Támmaro Falcione, Selva Paz, Olga García De Luca y Adela y Susana Rocchietti.

★ **NACIMIENTOS.** — Se alegra con la presencia de una niña el hogar de los esposos Sartori - Del Campo.

Homenaje al Dr. Alfonso Espinola

...sabe que se ... la fecha ... las 11 horas ... descubrimiento ... la calle Rincón ... San José ... donde aquel ... con sus pro... en el año ... modernísima ...: El Laboratorio Antirrábico, ...errán, el pri... defender a ... una plaga de ...

...la pobreza del ... el medio sin ... en que actua... de cooperación ... tancia de ha... señor Minis... Bourcier Saint ... itó el Laboratorio ... ponerlo en co... con Pasteur, ... lo que signi... humanitaria y ... debe a aquel ... cia contextura ... desprenderse de ... nas para aten... nor a las aje...

...ferencia harán ... por su orden: ... de Salud Pú... Cersósimo; el ... nicipal, Dr. D. ... el Dr. Ernesto ... General Edgar...

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

Licencias de enero y febrero

DEBEN REGISTRARSE LAS FECHAS EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL TRABAJO

De acuerdo con las reglamentaciones correspondientes, los establecimientos comerciales, industriales, instituciones privadas, mutualistas, instituciones particulares y todos aquellos que ocupen personal, deben comunicar al Instituto Nacional del Trabajo, durante el mes de diciembre en curso, las fechas de las licencias anuales a conceder en los meses de enero y febrero de 1950. Los asuetos que se fijen para los meses de marzo a diciembre de 1950 deben ser comunicados durante enero y febrero de ese año. Las comunicaciones se harán en cuadruplicado, conteniendo los datos propios a la firma, nombre del empleado, función, fechas de licencia y firma del empleado. Las infracciones serán penadas de acuerdo con la ley Nº 10684.

Sobre la Exp. Nacional del Niño

HABLARA HOY EL MINISTRO DE I. PUBLICA Y P. SOCIAL

Como acto de adhesión a los fines que persigue la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño y a la iniciativa en marcha de realizar una gran exposición del niño, a mediados del cte. mes, la C. D. de ANDEBU ha cedido algunos espacios a la hora 11.55. El primero de estos será ocupado hoy Martes por el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social Profesor Oscar Secco Ellauri.

PLAN DE TRASMISIONES EN CADENA

(Con motivo de haber dispuesto la Asamblea de Delegados inaugurar la exposición nacional del niño el día 15 de Diciembre).

Directamente desde el Subterráneo Municipal a partir de hoy 6 de Diciembre al 15 inclusive:

Hora 10.15 a 10.20, de lunes a sábado: CX4; CX10; CX12; CX 14; CX16; CX22; CX36; CX44.

Hora 15.30 a 15.35, de lunes a viernes: CX8; CX18; CX24; CX50.

Hora 15.45 a 15.50, de lunes a viernes: CX32 de Montevideo, grabación de las informaciones de las 15.30, en simultánea con CX 30 y CX46.

Hora 18.15 a 18.20, de lunes a sábado: CX10; CX12; CX16; CX 36; CX8. De lunes a viernes: CX 4 y CX8. Lunes, miércoles, jueves, viernes: CX 14. Martes: CX 18.

Hora 18.30 a 18.53, de lunes a sábado: CX22 (grabación del informativo de las 18.15).

Hora 23 a 23.5: CX 32 de Montevideo, grabación del informativo de las 18.15 horas

CADENA ANDEBU

Ha sido gentilmente cedida a la Fundación para los siguientes días, de 11.55 a 11.59:

Martes 6 de Diciembre; Jueves 8 y Viernes 9 del cte.

Trasmisiones por Onda Corta, en banda de 40 metros, los Domingos de 11.45 a 12.45 horas: desde el trasmisor del Dr. Francisco Nicola Reyes, CX3 CN, de ...

El personal de la AMDET efectúa hoy un paro general de protesta

Luego de informarse de las gestiones realizadas por la delegación obrera en pro de un seguro de paro de 24 jornales mensuales, y para la instalación de una comisión con intervención de los trabajadores para que reglamente dentro de la ley, el criterio a seguir para la instalación de los sumarios o la aplicación de sanciones al personal especificando claramente las responsabilidades y los derechos de los mismos, como lo referente al pago íntegro de la licencia por enfermedad cuando ésta es debidamente comprobada, siendo que el proceso para que se disponga un estudio para el establecimiento de los horarios continuos de 7 horas no ha sido posible agilizarlo por la indiferencia del Directorio.

La Asamblea General, ante el fracaso de las gestiones realizadas resolvió:

Que en protesta por tal actitud, se realice un paro general de 24 horas que se realizará el día 6 a partir de la 0 hora.

Que sean convocadas a Asamblea General las reparticiones de Vía Permanente, Talleres y Sección Fuerza, a fin de que adopten posición ante la resolución tomada.

Hacer un llamado a la Asociación de personal superior para que considere también la actitud que adoptará al respecto.

Dirigirse a las autoridades municipales a los efectos de que del conocimiento que tienen sobre los problemas que afectan a los trabajadores de AMDET y actuando en función de administrar justicia, arbitren formas o medios eficaces de solución al reclamo de los trabajadores.

Que el mismo día, fecha en que se realizará el paro general anunciado, se lleve a cabo una concentración en la explanada municipal en apoyo de las reclamaciones expuestas, efectuándose a las 20 horas en el local social, una nueva Asamblea General que fijará la posición a seguir en el futuro.

DE LA ASOCIACION AUTONOMA PERSONALES DE OMNIBUS

Relacionado con el paro de 24 horas de los obreros de la AMDET que se iniciará hoy a la 0 hora, existe el siguiente comunicado:

"Frente a la resolución del Sindicato "Unión de Obreros y Empleados de AMDET" (U.G.T.), declarando un paro de 24 horas para el día 6 de diciembre, la Asociación Personales de Omnibus (Autónoma) se ve precisada a hacer las siguientes puntualizaciones:

1º) Que solamente por razones de solidaridad obrera nuestra organización no se opone a él.

2º) Que se trata de una solidaridad solamente gremial, lo que no significa que esté de acuerdo con manifestaciones de fuerza, cuando ellas no son dirigidas al punto objetivo de reivindicaciones obreras.

3º) Que este paro no tiene otro objeto que el de sembrar el divisionismo entre los obreros de AMDET y con ello atacar a nuestra organización.

4º) Que en demostración de que nuestra Asociación no se mueve por intereses inconfesables, deja en libertad a sus afiliados para que en gesto de solidaridad hagan que el gremio sea todo uno.

5º) Que sí, acusamos de que se trata de una de las tantas "maniobras" con el propósito de quebrar nuestro movimiento de liberación de los obreros.

6º) Que acusamos públicamente que este paro es auspiciado por el partido comunista, por intermedio de la mal llamada U.G.T.; la prueba inexcusable la da una serie de hechos que culminan en los mitines y asambleas donde lejos de tratar los verdaderos problemas del gremio, sólo han pretendido echar sombras sobre nuestros dirigentes, y esas asambleas han sido "dirigidas" por elementos ajenos al gremio, pero no al partido comunista.

Queda así fijada nuestra posición. — La Comisión".

Asamblea de los maestros en pasividad

La Asociación de Jubilados y Pensionistas Escolares de acuerdo con sus estatutos celebró su asamblea anual bajo la presidencia del señor Amaro F. Perdomo. El objeto primordial lo constituía el asuntos relativo a la equiparación de sueldos por que trabaja la directiva con el beneplácito de todos los jubilados y pensionistas escolares.

Se dió cuenta de lo conversado con el señor Lezama destacado diputado que tiene en preparación el proyecto correspondiente, así como los trabajos que realiza el doctor Bonino, ex-senador que, ferviente admirador de los valores docentes, inició el estudio de esta reparación social tan necesaria y tan solicitada y cooperará con el señor Lezama en la preparación del proyecto y en su financiación.

Explicó el señor Perdomo cómo los maestros activos acompa... la asamblea, numerosísima a esta altura de la sesión puesta de pie, con verdaderas muestras de entusiasmo, casi delirante, aplaudió por largo tiempo la idea de dirigirse a nuestro primer magistrado con la expresión unánime de sus componentes y de toda la colectividad pasiva que aguarda confiada en este nuevo gesto del señor Batlle Berres que hará honor una vez más a sus actividades, a su afán de conjurar el dolor que causa la injusticia y en premiar el esfuerzo de los que contribuyeron con lealtad y con trabajo inteligente al estado social que nos enorgullece.

La equiparación de sueldos costará al país algo menos de 2 millones y medio de pesos por una sola vez, cantidad que pronto será excesiva ya que son muchos los que se van día a día y los que ingresan a este presupuesto no pesarán en el mismo porque ya ...

BANCO LA CAJA OBRERA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. ... de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria ... 25 de Mayo Nº ..., el día 20 del cte. a las 17 y 30 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Modificación del art. ... de los estatutos. (Proyecto del Directorio).

...

A la vez se hace saber:

1) Que para constituirse la Asamblea Extraordinaria ...

2) Que para tener derecho a concurrir a las deliberaciones de la Asamblea, ... BOLETA ...

3) Que de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 16 de julio de 1943, ...

CARLOS SANGUINETTI
Presidente.

LUIS L. DAYVIERE
Secretario.

Montevideo, Diciembre 5 de 1949.

I Exposición de Libros para Niños

SE INAUGURA HOY

En la Escuela Nº. 77 de 2º. Grado, ubicada en la Avenida Gral San Martín 2211, se inaugurará hoy, a la hora 18, la 1ª. Exposición de Libros para Niños.

Dicha exposición que organiza la Comisión de Fomento de la mencionada escuela y que prestigia y patrocina una Comisión de Honor que preside el Vice presidente de la República, Sr. César Mayo Gutiérrez, ha de permanecer abierta hasta el 10 del corriente, pudiendo ser visitada por el público todos los días desde las 18 a las 20 horas.

Con ese motivo se realizarán allí diversos actos de acuerdo a un programa trazado al efecto en el que participarán prestigiosos intelectuales y artistas de nuestro medio.

Llegó el Cabo de Buena Esperanza

Ayer de mañana llegó a nuestro puerto procedente de Génova, el vapor español "Cabo de Buena Esperanza". Trajo 16 pasajeros para Montevideo y lleva 838 para Buenos Aires, hacia donde zarpó ... horas de la tarde.

El "Cabo de Buena Esperanza" partió de Génova el 15 de noviembre e hizo escala en los puertos de Barcelona, Cádiz y Santos.

Montevideo, como Río de Janeiro, figuraba en su itinerario de regreso; y el hecho de que ayer haya hecho escala en nuestro puerto se debe al propósito de desembarcar 240 toneladas de carga en general, entre la que figuraban gran cantidad de vino y frutas secas.

CON LA PRIMERA PEREGRINACION URUGUAYA AL AÑO SANTO

Una gran esperanza veremos pronto convertida en hermosa realidad

Escribe la Srta. Beatriz Bethencourt

1er. domingo de Adviento/949. - (A bordo del "Cabo de Hornos"). — Hénos aquí en alta mar, estremecidos por un ansia común, y saboreando por anticipado nuestro encuentro con Roma. ¡Cuántas cosas sugeridas por esta larga fraternidad con el Océano! Su presencia nos incita a ensanchar el alma liberándola de todo límite y al mismo tiempo ¡qué prueba de fuego para conocer la verdadera dimensión de nuestra pobre envoltura terrestre! El por sí solo se convierte en centro de meditación de todas nuestras horas: la innumerable diversidad de sus tonalidades; su bonanza o agitación; la risa de sus espumas, el ceño adusto de los días neblinosos o la irisación de sus ondas al contacto del sol o de la luna.

Frente a tanta grandeza, a su casi agobiante inmensidad, la Historia se torna presente y vívida, y parece revelársenos por primera vez la epopeya gigantesca, tan muerta en la repetida lección escolar, de aquellos que la surcaron en naves como cáscaras de nuez, para traernos el regalo de la Fe. Y comprendemos también que sólo hijos de España, en cada uno de los cuales alienta un Quijote, generosos y nobles como éstos que nos rodean, pudieran ser los instrumentos de tal milagro.

* * *

Sobre este escenario todo adquiere una resonancia distinta a la de la Tierra; es intensísima nuestra emoción en cada Misa tempranera, sobre el misterio cambiante de las aguas; y en esta recogida Capillita con sus ventanas al mar, suenan más puros y libres las solemnes palabras del Pater Noster; más ligeras y tiernas las preciosas invocaciones de las letanías: "Estrella matutina, estrella de los mares"; más breve e intenso en el Angelus, el diálogo de la Virgen y el Angel, no ha faltado tampoco la singular alegría con que se festeja el peso de la línea ecuatorial; y junto a Neptun oy sus sorpresivos "bautismos", el pasaje uruguayo ha dado una nota pintoresca llevando un hálito de nuestras tierras con el Pericón Nacional, el cual, a pesar de todas las improvisaciones, obtuvo un efecto extraordinario.

Pero todo, lo natural y lo sobrenatural, se funde de modo maravilloso para darnos el sentido de esta hora que la gracia de Dios nos ha permitido vivir: éste mar se ha convertido en camino y senda de nuestra Esperanza. Por una fineza de la Providencia nos ha sido permitido encontrar el ambiente más oportuno para prepararnos dignamente en el recogimiento tan ardientemente deseado después de la agitación febril de los preparatorios de viaje. Todo aquí nos incita a evocar el clima augusto de aquellos días en que una de las voces más verdaderamente humildes que hayan existido, clamaba desde el fondo del desierto: "Preparad los caminos del Señor". A través de este esfuerzo por engendrar "el hombre nuevo", para hacer brotar esas ondas de regeneración que serán fruto del Año Santo, una gran verdad se impone a nuestra alma: el Cristianismo es la Esperanza. Toda su trayectoria, desde el antiguo Testamento hasta la hora actual, no es sino la de una salvadora, inmarcesible esperanza: en la venida del Mesías antaño; en la realización de su mensaje hogaño, todo se resuelve en una heroica tensión hacia la gran Promesa. Sí; como en los días turbios y densos del paganismo agonizante, frente a los inciertos que nos prepara el futuro, una convicción absoluta y radiante se levanta: el Cristianismo, hoy como siempre, es toda la Esperanza!

Distribución de premios en el Colegio "San José" (Hnas. de la Virgen Niña)

Tuvo lugar ayer de tarde la ceremonia de la distribución de premios en el Colegio San José, que dirigen las Hnas. de la Virgen Niña, en la calle Millán y Clemenceau.

Revistió el acto un brillo poco común, por el buen gusto de los números, por la extraordinaria concurrencia y por los homenajes tributados durante el mismo a la Madre Directora del Colegio y a la Comisión de Señoritas de la Enseñanza Católica que sostiene dicho establecimiento de enseñanza.

En varias oportunidades nos hemos referido a la labor docente que se imparte en dicho colegio. Y realmente es digno de señalarla a la consideración de todos, pues junto con el esfuerzo abnegado está la orientación intelectual sólida que ha hecho salieran de ese colegio alumnas de gran formación y mucha promesa.

Alrededor de 300 niñas se educan en el Colegio San José. Y las Hermanas de la Virgen Niña tienen para todas ellas el cuidado especial, fruto de espíritus finamente exquisitos.

Las dos notas nos muestran: al Coro de Niñas instantes antes de entonar el Himno Nacional, y al grupo de alumnos que egresan y que fueron, por su brillante comportamiento, premiados.

Este es otro de los hermosos esfuerzos de la causa católica por el bien de la niñez uruguaya.

Encuestas censales sanitarias

EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA

Han sido designadas las localidades de Nueva Palmira, Ombúes de Lavalle, Carmelo, Conchillas y algunas zonas rurales del departamento de Colonia para la realización de encuestas censales sanitarias, con las que se persigue una alta finalidad social, como lo es la de saber con exactitud la cantidad de personas que integran cada una de dichas colectividades, su distribución por sexo y por edad, grado de alfabetización, hábitos higiénicos, calidad de la vivienda que habitan, ingresos promediales por familia, instalaciones sanitarias y calidad del agua de bebida.

La recolección de estos datos, que está a cargo de un cuerpo de empadronadores especialmente entrenado y con experiencia adquirida en actuaciones cumplidas en los departamentos de Canelones y Tacuarembó es estrictamente confidencial y no tiene en absoluto ningún interés fiscalista, puesto que este estudio se lleva a cabo con la exclusiva finalidad de elaborar los datos que se obtengan y en virtud de los resultados que surjan proponer a las autoridades competentes las normas a aplicar para ir mejorando, en la medida de las posibilidades del país, el standard de vida de nuestros conciudadanos.

La Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, Institución que prestigia, dirige y realiza esta labor, destacará en las localidades censadas e inmediatamente después de terminada esta tarea, sus Dispensarios Móviles, con los que habrá de someter a toda la población de las referidas zonas al catastro tuberculínico y radiográfico.

Ofrecen becas en Estados Unidos

PARA OBREROS INDUSTRIALES

El Departamento de Comercio de los Estados Unidos, en Prosecución del programa de cooperación intercontinental, ofrece a ciudadanos de otros países de América, becas para obtener un entrenamiento básico y experimental general en las industrias de aquella República amiga.

En los últimos años, 16 ciudadanos uruguayos recibieron los beneficios de becas semejantes.

Ellas consisten en el estudio y la práctica profesional simultáneamente en plantas industriales norteamericanas que colaboran en este plan.

Para obtener estas becas, es necesario ser ciudadano del país donde presenta la solicitud, tener buena salud física y mental, poseer conocimiento del idioma inglés, tener la decisión de seguir en el oficio, poseer una escolaridad equivalente al nivel de secundaria de Estados Unidos.

La inscripción está abierta hasta el 16 del corriente en la Biblioteca Artigas-Wáshington, Av. 18 de Julio 1457 bis, los martes y viernes, de 16 a 19 horas.

INDICADOR RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

Día 6: Estudiantes de Medicina.

Día 7: JOC.

PARROQUIA "EL SALVADOR" Gruta de Ntra. Sra. de Lourdes

Jueves 8: Fiesta de la Inmaculada Concepción. A las 10 horas: Solemne Misa cantada. A las 17 horas: Procesión de la Iglesia a la Gruta donde el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo clausurará las solemnidades del mes de María con la Bendición con S.D.M.

PARROQUIA NUESTRA SRA. DEL CARMEN Y S. CAYETANO

Primera Comunión. — Esta tradicional fecha del 8 de Diciembre se acercarán por vez primera a la Mesa Eucarística 300 niños, lo que significará para la parroquia un acontecimiento espiritual de nobles relieves.

La tradicional Procesión Nocturna del 8 de Diciembre. — Poniendo broche de oro, a la solemne realización del Mes de María, en la noche del 8 de Diciembre, se realizará una grandiosa Procesión de Antorchas.

Gran Kermesse a beneficio del Colegio Parroquial. — Después de la procesión nocturna del día 8 de Diciembre quedará abierta al público una Gran Kermesse en los salones del moderno Colegio Gratuito Parroquial San Cayetano, continuando los días 9 y 10 de 20 a 24 horas y a total beneficio de tan simpática e importante centro docente.

Todo hace suponer que el mayor de los éxitos coronará esta Kermesse que se constituirá en una fiesta social cristiana de significación.

PARROQUIA Mª AUXILIADORA (Cripta Canelones y Salterain)

Miércoles 7: A las 17 y 45: Rosario, Sermón, Vísperas Solemnes y Bendición Mayor.

En las vísperas y en la Misa Solemne cantará la Polifónica "Don Bosco".

El 8 de Diciembre: Gran Fiesta de María Inmaculada. Ningún hijo de la Parroquia que sienta el amor a su Madre, deje de honrarla en ese día.

Misas como todos los domingos, a las 6, 7, 8, 7.45, 8.30, 9.15 10 11.15 y 12.

A las 10: Misa Solemne. Cantará su Primera Misa el R. P. Juan José Lasa S.D.B.

PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ASIS (NUEVO PARIS)

Día del Párroco. — El domingo 11 del cte. se celebrará en la Parroquia de Nuevo París el homenaje de la feligresía al R. Cura Párroco, Fray Ildefonso de Sta. Fe. A las 8 horas se efectuará una Misa de Comunión General y a las 18 se realizará un acto Académico en el salón parroquial Mons. Soler.

PARROQUIA DE LA I. CONCEPCION (Paso de las Duranas)

Fiestas en honor de la Ssma Virgen. — SOLEMNE TRIDUO predicado por el R. P. Miguel, Carmelita, los días Lunes 5, Martes 6 y Miércoles 7 a las 20 y 30 horas.

Fiesta de la Inmaculada (8 de Diciembre). — A las 6, Misa rezada; a las 7 y 30, Misa de Comunión General de las Instituciones de la Parroquia; a las 20 y 30, Misa de Primeras Comuniones; a las 10, Misa Solemnizada; a las 20 y 30, SOLEMNE PROCESION NOCTURNA CON ANTORCHAS que recorrerá las siguientes calles: Millán, Clemenceau, Paso del Rey, J. Arena, Carlos Casaravilla y Millán.

Homenaje al R. P. Nicolás Rébora

La feligresía de San Carlos Borromeo está rindiendo homenaje especial a su Cura Párroco, el Pbro. Nicolás Rébora.

El domingo le tributó un homenaje eucarístico en una Misa celebrada ante un público rebosante de fieles, y hoy a las 21 horas se complementará el homenaje con un acto literario-musical, cuyo programa publicamos más abajo. Justiciero es el homenaje que se le tributa con todo cariño. Alma eminentemente eucarística y mariana, con los pies firmes en el suelo para comprender las flaquezas humanas de sus feligreses y los ojos elevados al cielo para sobrenaturalizarlas. Pobre, humilde, obediente, profundo asceta ... Sembrador incansable, pastor diligente e inteligente. De su figura resaltan dos grandes líneas características: vida interior y vida de acción.

En el acto a celebrarse hoy se cumplirá el siguiente programa:

PRIMERA PARTE —

.. 1) Himnos Nacional y Pontificio; 2) Ofrecimiento del homenaje por el Presidente de la Junta Parroquial, Sr. Isaías Lescano; 3) Música y canciones italianas; 4) "Fi...

SEGUNDA PARTE —

...

Recorrió las Plantas de Producción de las Fábricas Nacionales de Cerveza, el Ministro Dr. Santiago Rompani



Las fotografías precedentes muestran: ... el Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Santiago Rompani recorrió las plantas de producción de Fábricas Nacionales de Cerveza ...

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO ES! — Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

Liturgia de la Misa

MARTES 6 — ...

MIERCOLES 7 — ...

El catolicismo en el interior del país

El Liceo del Huerto de Mercedes

EL BIEN PUBLICO, ... Liceo del Huerto de Mercedes ...

AVISOS CLASIFICADOS

Notas Rurales

EL COMENTARIO

Los justos reclamos de los productores

Terminada con el amplio éxito conocido la gran asambléa de los Productores que vino a demostrar la unidad que domina el ambiente de la campaña laboriosa, solo resta que los poderes públicos contemplen debidamente las aspiraciones de una mayor atención tanto en los problemas de orden económico, como en lo que se refiere a mejoras de carácter social.

Para atender a lo primero, se deberían tomar medidas en cuanto a una menos compleja comercialización en el mercado de haciendas, pagando los precios que vale el ganado sin tener necesidad de buscar compensaciones que luego se demoran, como ocurre con los porcentajes del flente y con la prima a los avenales y al ganado de calidad. Esto respecto a las carnes. Y en lo que toca a las lanas y comercialización de subproductos para el exterior, débese también contempar para que los cambios que establece el Poder Ejecutivo no coloquen esos renglones exportables en condición inferior a otros artículos que vende el país al extranjero.

Y en leyes sociales, no deben olvidar los poderes públicos que la jubilación de los trabajadores rurales debe considerarse con agilidad, ya que sabemos de los aportes patronales y de los obreros del campo; pero, no sabemos, en cambio, que haya un solo beneficiado todavía en toda la campaña, que haya cobrado por ese concepto.

Sería interesante que en otra nueva asamblea no oigamos más reproches por evidentes omisiones.

La compañía debe trabajar con espíritu tranquilo si queremos que produzca bien y abundantemente.

Y las autoridades de gobierno tienen en sus manos llevar esa tranquilidad al ambiente agropecuario.

Se venderá un campo excepcional

1.121 HECTAREAS EN FLORIDA

Se está anunciando la venta en remate y sin base, de una fracción de campo que, por la calidad de sus tierras y pasturas y por su ubicación privilegiada, puede calificarse como excepcional.

Se trata de 1.121 hectáreas 1520 fracciones de 7378 mts). ubicadas sobre el Arroyo del Tornero, campos que fueron de Terra y de Claudio Williman, y que ahora salen a remate por cese de condominio de la sucesión vendedora.

En la zona de los buenos campos de Florida, estos campos del Torneor son bien conocidos por su aptitud para formar famosas invernadas, que han gozado de crédito entre todos los campos buenos preparadores de novillos del País.

En una ubicación de excepción, a sólo 137 kms. de Montevideo, casi todo por carretera, y con solamente 17 kms. de camino mejorado, apto para el tránsito con cualquier vehículo y en cualquier tiempo, es una fracción de campo que puede dedicarse a la inver-[illegible]

Miscelánea Agropecuaria

Los precios en el mercado de frutos

Informaciones judiciales y comerciales

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza floja se operó por $ 488.375.—

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

Las operaciones en las Tabladas

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.15 y noche: 1ª a las 21.55, Amigos de a ratos y Not. Metro; 2ª. El pirata (IIB) — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad (IIB). — CERVANTES: Continuado a las 12.30, 15.45, 19.15 y 22.45: Cine de concierto y Ballet. A las 14, 17.30 y 21: Los amores de Carmen (III) — COLONIAL: Continuado a las 12, 13.50, 15.35, 17.20, 19.05, 20.50 y 22.35: Noche sin luna (IIA). — COVENTRY: Continuado a las 12, 14, 16, 18.10, 20.15 y 22.25: Pasión inmortal (A). — ELISEO: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16 y 30, 18, 19.30, 21.15 y 22.40: La espada vengadora (Estreno). — GRAND SPLENDID: Continuado a las 13, 14.50, 16.50, 18.50, 20.45 y 22.40: En cualquier lugar de Europa (IIA). — INDEPENDENCIA: Continuado a las 13.45, 16.45, 19.45 y 22.45: Genio último modelo (IB). A las 15.15, 18.15 y 21.15: Momento sin rastro (IB). — NOVEDADES: Continuado a las 13.05, 15.45, 18.35 y 21.25: Uruguay al Día Nº 66 y La llave sangrienta (Ot). A las 14.20, 17.10, 20 y 22.50: La preferida (E). — RADIO CITY: Continuado a las 14 16.30, 19 y 21.30: El secreto de la tumba (IB). A las 15.15, 17.45, 20 y 15 y 22.45: Dick Tracy contra Boris Karloff (IB). — TROCADERO: Continuado a las 11.45, 12 y 10, 14.40, 16.15, 17.45, 19.15, 21.10 y 22.40: La espada vengadora (Estreno). — REX THEATRE: Continuado a las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19.05, 21 y 22.45: Muro de tinieblas (IIA). — YORK: Continuado a las 13.30, 17.20 y 21.05: Adelante, que hay lugar (IIA). A las 15.20, 19.10 y 22.30: Don Juan Te-[illegible]

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario.
Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfono: 8.59.03.

TEATROS

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75). — Compañía de Alta Comedia de Lola Membrives. A las 18.20 y a las 22: "Vacaciones" (Ver recuadro de estrenos). de María Luz Regas y Juan Alborroz. — Platea $ 2.20; Galería $ 0.60. — Mañana, igual programa.

TEATRO ARTIGAS. — (Direc Domingo y José Messuti. Teléf.: [illegible]

Se reunieron los jurados de teatro y música

EL DE MUSICA

El Jurado designado por la Comisión Directiva del Sodre para adjudicar las becas de perfeccionamiento en artes musicales que está integrado por los señores maestros Adolfo Fabregat, Juan José Castro, Vicente Ascone, Eric Simón, Julián Bautista, Luis Gianneo y Roger Fenonjois, ha fijado el día de hoy martes a la hora 17 para rendir la prueba eliminatoria, aquellos aspirantes que no se hubieran presentado a los llamados anteriores.

Asimismo se ha fijado el día jueves 8 a la hora 15 para realizarse la prueba de selección entre aquellos aspirantes que el Jurado haya admitido y cuya nómina se dará a conocer en oportunidad.

EL DE TEATRO

Se reunió el Jurado designado para conceder las becas de perfeccionamiento en artes teatrales, instituídas por el Poder Ejecutivo el que está integrado por Margarita Xirgú, Carlos M. Princivalle, Pablo Bosch, Cyro Scoseria y Carlos Brussa. Se leyó la comunicación pasada por la Comisión Directiva del Sodre, en lo que se refiere a la objeción que cada concursante puede hacer a alguno de los miembros que integran el Jurado. Se resolvió que dicha objeción deberá ser planteada por escrito antes de la hora 12 del día viernes 9 del corriente, en la secretaría del Sodre, calle Uruguay 816.

Se resolvió que las pruebas de dicho concurso se inicien el día 12 a la hora 15 en el Teatro Solís.

A continuación el Jurado estudió los modos del procedimiento a seguirse durante la realización de ese concurso, acordándose que en primer término se realizarán las pruebas que se refieren a las escenas de Comedia y Drama de los concursantes mujeres, luego de lo cual y previa media hora de estudio acordada a cada una de las aspirantes, se realizará la prueba mímica que elija el jurado. Se procederá a continuación y del mismo modo con los concursantes hombres. Las pruebas podrán ser presenciadas por las personas que reciban la invitación al efecto.

María Guerrero y Pepe Romeu en "Locura de amor"

Con una obra del teatro español, harán su presentación en esta temporada de despedida, María Guerrero y Pepe Romeau. Será la firmada por Manuel Tamayo Beus: "Locura de Amor", que será puesta en escena con toda propiedad. María Guerrero y Pepe Romeu, creadores de esta obra, realizan una de su más interesantes labores escénicas.

La temporada de despedida que realizarán María Guerrero y Pepe Romeu, tendrá también un carácter popularísimo. Las loca-[illegible]

La vida musical en Nueva York

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

Nuestro llamado a la cordura

LAS BECAS DEL PERFECCIONAMIENTO TEATRAL. — También en el caso de las becas de perfeccionamiento en artes teatrales se han producido algunas incidencias,: que haremos conocer a nuestros lectores. En primer lugar hemos de aplaudir a las autoridades por haber atendido nuestro petitorio de realizar las pruebas en el teatro "Solís", y darle a las mismas la debida publicidad.

Se nos había denunciado además, que el Jurado está integrado por un delegado de los teatros independientes a quien le comprenden las generales de la ley, con respecto a una de las inscriptas en el Jurado. Hemos tratado de informarnos debidamente, y llegamos a la conclusión de que cuando fuera designado no se tenía por lo menos la certeza de esa presentación. Creemos que llegado el caso, ese delegado se excusará como corresponde evitando así, crear problemas inútiles al funcionamiento del Jurado. Por otra parte queda una semana para la iniciación de las pruebas teatrales y creemos que las experiencias recogidas en el Jurado de música serán bien aprovechadas.

Protesta de los concursantes en las becas de perfeccionamiento

Publicamos a continuación, la nota de protesta presentada, por los concursantes, ante el Jurado encargado de discernir las becas de perfeccionamiento en artes musicales.

Montevideo, 5 de Diciembre de 1949.

Señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social: Don Oscar Secco Ellauri:

Entendiendo que las becas artísticas instituídas por el Poder Ejecutivo tienen un alcance de responsabilidad nacional y que su interés trasciende el de los concursantes éstos consideran un deber exponerle una situación que no ha sido considerada aún, por las autoridades correspondientes.

En las bases del concurso se establece que las "becas" se distribuirán a aquellos que, a juicio del Jurado único, reúnan las mayores capacidades, etc., y, en Nota: "El Jurado de este concurso está integrado por el Sr. Adolfo Fabregat, Maestros Juan José Castro, Eduardo Fabini, Luis Gianneo, Julián Bautista, Roger Fenonjois, Carlos Estrada".

Al iniciarse la prueba eliminatoria, el martes 29 de noviembre, los primeros concursantes, desconociendo la integración del Jurado presente, rindieron examen confiados en lo aceptado en las bases. Al comparecer el décimo aspirante, se comprobó que el Jurado estaba constituido por sólo cuatro miembros en vez de siete y, de ellos, sólo dos pertenecían al Jurado original. Esto determinó que seis de los participantse se negaran a rendir prueba.

Los concursantes presentes en la mañana del día 30, al comprobar la confusión reinante en la integración del Jurado (número par y menor al establecido en las bases, asistencia de dos miembros que no figuraban en ellas, renuncia repentina de un miembro para la primera prueba y reaparición del mismo para la segunda, ausencia de los Jurados argentinos), decidieron, de común acuerdo, negarse a actuar ante dicho jurado por considerarlo incompleto y alterado, haciendo entrega, personalmente, de una nota firmada en la que se solicitaba a la Comisión Directiva del S.O.D.R.E.:

1) Llamar de nuevo a concurso, integrando un jurado "único" para las pruebas de eliminación y definitiva de selección y para todas las categorías. 2) Declarar, por consiguiente, nulas, las pruebas realizadas el día 29 de noviembre. Esto determinó, por parte del Jurado, la suspensión provisoria de la prueba, hasta tanto se considerara dicha nota en sesión de la Comisión Directiva del S.O.D.R.E.

Hemos constatado con sorpresa que dicha Comisión ha dispuesto la reanudación de las pruebas, no habiéndose aún contestado nuestra justa reclamación.

Como queremos participar en este concurso, pero estrictamente ajustado a las bases establecidas, reiteramos nuestro pedido ya que, si bien el Jurado único está, ahora, integrado totalmente, (según informaciones peridísticas), no han sido, en cambio anuladas las pruebas que, realizadas ante un jurado incompleto, el día 29 de noviembre, establecerían diferencias inadmisibles para los concursantes, aparte de no cumplir con lo establecido en las bases.

Por lo tanto, mientras la Comisión no se expida acerca de estos problemas pedimos que, como corresponde, se proceda a un segundo cuarto intermedio por hallarse en objeción el desarrollo del concurso.

CRONICAS DE ESTRENOS

Lola Membrives estrenó anoche "Vacaciones"

El conjunto de comedias encabezado por Lola Membrives ofreció anoche en el 18 de Julio, el tercer estreno de la temporada. Fué éste la comedia en tres actos de María Luz Regas y Juan Albonoz, titulada "Vacaciones".

Pocas veces hemos visto tantos enredos y tantas incoherencias juntas. No sabemos si los autores han querido escribir una comedia de índole psicológica y se perdieron en un fárrago de situaciones increíbles, o si pretendieron hacer una comedia humorística y se quedaron cortos de ingenio. El hecho de que esta obra haya tenido tanto éxito en la vecina orilla, y que haya merecido la elección de una actriz de la jerarquía de Lola Membrives, nos da la pauta de la ínfima calidad del teatro actual por estas latitudes. Esto nos lleva necesariamente a ser más tolerantes en el juicio de nuestra producción. que pese a surgir en un medio más incipiente y menos propicio, tiene un sentido más clarividente frente al ridículo. Esa mezcla de amores nacientes entre adolescentes, y pasiones turbias encerradas en el alma de los mayores, esas pequeñas pasiones y miserias que salen a la superficie de las almas y de los cuerpos, en un retiro de vacaciones, son manejadas con tal incoherencia que al final de ello no resulta nada en concreto.

El conjunto excelente que acompaña a la gran actriz titular del elenco, hizo todo cuanto estuvo de su parte, para poder levantar la obra hasta el nivel de una gran interpretación. Casi todos los actores de campañía, hasta aquellos que tuvieron a su cargo los papeles más insignificantes, hicieron una composición adecuada de los mismos.

"Vacaciones" se repetirá en las dos funciones de hoy: Vermouth a las 18 y 20 y nocturna a las 22.

ESTRENOS
CALIFICACION MORAL

TEATRO 18 DE JULIO: "Vacaciones" IIB (admisible para adultos, con reparos).

Recital poético

Mucho interés ha despertado en nuestro público, el próximo recital poético, que en el salón-teatro del Centro Gallego, ha de ofrecernos dentro de breves días, la talentosa artista del verso Blanca Abelenda Pons, con su conjunto de intérpretes, de los cuales la mayoría, se nos asegura son verdaderas figuras en el arte del bien decir. El verbo lírico no siempre es bien diseñado en lo slabios y en la voz de los llamados a traducir la impresión de cada autor. Podemos adelantar, que en esta ocasión, nuestro público tendrá una sorpresa muy grata, en este conjunto que nos ha preparado en magnífico programa, esa artífice que es Blanca Abelenda Pons.

Ultimos días de actuación de Delia Garcés

El domingo próximo, con las dos funciones del día, se pondrá punto final a la temporada de la compañía que encabezan Mariano Mores y Delia Garcés y que con tan buen éxito se llevara a cabo en al sala del Teatro Artigas. Hoy se realizarán dos nuevas representaciones de "El otro yo de Marcela", a las 18 y 15 y a las 21 y 45, repitiéndose mañana, a las 21 y 45. Para todos estos espectáculos se encuentran ya en venta en la boletería del Teatro Artigas, las localidades.

La compañía Smart ensaya 'Nuestra Natacha'

La compañía Smart de comedias ensaya la comedia de Alejandro Casona, "Nuestra Natacha", que será ofrecida en uno de nuestros teatros, a beneficio de una institución cultural, Bajo la dirección del "regisseur" Carlos César Cassia. La obra tendrá por protagonista a la conocida actriz Elida Marrone.

Danzas españolas el lunes en el 18 de Julio

Se presentará el cuerpo de baile que dirige la intérprete de la daza española Coral Peñalver, el lunes próximo en el Teatro 18 de Julio a las 18 horas.

Coral Peñalver se apresta pues, a presentarnos otro interesante espectáculo. Muchos años hace que ella pone todo su fervor en la pureza del baile español. En esta ocasión con su cuerpo de ballet, habrá de reeditar los triunfos que tantos aplausos y elogios le han deparado siempre.

P. Jarmalovich presentará en breve su ballet

Dentro de breves días se llevará a cabo en el escenario del Teatro 18 de Julio un nuevo espectáculo del numeroso y disciplinado cuerpo de baile, que dirige la coreógrafa Paula Jarmalovich. En dicho recital, se presentarán ballets de los más renombrados autores, del repertorio universal.

La presentación del "Grupo Erato"

El 15 del corriente, en la sala Verdi tendrá lugar la presentación del "Grupo Erato", cuya comisión directiva preside el distinguido intelectual compatriota Carlos María Princivalle.

En este acto, las alumnas de las clases de recitado, interpretarán un interesante programa, en el que se incluyen poemas representativos de los mejores poetas del Uruguay y América.

Las entradas pueden solicitarse al 8.14.32.

Teatro francés en el Artigas

La actriz francesa Ivonne Scheffer, al frente de su troupe, realizará en el Teatro Artigas, el próximo día 13 de Diciembre, a las 21 y 45, una sola función, en la que presentará dos creaciones del teatro francés contemporáneo. La mencionada intérprete viene realizando una gira de dos años por los más diversos países de América, siendo eslabones brillantes en esta gira, las actuaciones en Perú, Méjico y Brasil. Esta única presentación se llevará a cabo bajo el auspicio de las autoridades francesas, por las que viene patrocinada.

Rechazan una acusación los Profs. del Liceo de Flores

El Director y los Profesores que suscriben del Liceo Departamental de Flores, con la sola excepción de la profesora Sra. Celia Reyes de Viana, ante el artículo titulado "En el Liceo de Flores", aparecido en el diario "El Debate", ejemplar del 1o. de diciembre de 1949,

DECLARAN

1o.) Que carece de veracidad y, por tanto, es totalmente falsa cualquier información, sea cual sea su procedencia, en cuanto intente hacer aparecer a los profesores, reunidos en Asamblea, procediendo con móviles subalternos, por intereses o motivos ajenos a la justicia rectamente aplicada, según normas éticas inherentes a la función docente y al ejercicio profesoral, ratificando así, declaración emitida en diciembre de 1943, ante una publicación periodística similar;

2o.) Que es infundada y totalmente malevolente la información relacionada con la presunta existencia de un círculo de profesores con predominancia indebida en la dirección u orientación del Liceo de Flores;

3o.) Que los profesores que suscriben, integrantes de distintas colectividades políticas y adherentes a las más diversas corrientes religiosas y filosóficas han sabido, siempre, prescindir de sus inclinaciones ideológicas en el ejercicio de la función docente que, por impartirse en un instituto público, debe orientarse al margen de todo sectarismo;

4o.) Que consideran normales y altamente satisfactorios los resultados obtenidos en el presente año escolar, reflejados en los siguientes guarismos: sobre un total de 244 alumnos, —asistencia final—, fueron promovidos un 53 %, enviados a las pruebas de exámenes un 32 % y eliminados un 14 %;

5o.) Que todas las decisiones sobre la insuficiencia de los alumnos, fueron tomadas superando los dos tercios de votos, exigidos como mínimo por la reglamentación pertinente; y, todas las actas fueron suscritas sin observaciones ni aclaraciones de naturaleza alguna, por los intgerantes de las distintas Asambleas.

Trinidad, Diciembre 2 de 1949.

Juan M. Cristech, M. Sánchez Echeverría, José H. Dell'Acqua, Aquiles Guerra, Luis A. Etcheverry, Attilio R. Grezzi, Emilio de Valois, Zulma Nardo, Blanca M. B. de Castro, Flor de María Ferreyro, Margarita Borrallo, Carlos Etcheverry, Margarita de C. de de Valois, Nansen Molinari, Luis A. Ibiñete, Jeannette Minvielle.

JOVEN: VD. SOLO PUEDE ASISTIR A ESPECTACULOS CALIFICADOS COMO I A, I B O II A.

Intercambio comercial con Italia

Fué fundada la Asoc. Italo-Uruguaya para Fomento de Relaciones Económicas

Se ha constituído recientemente en Montevideo, la ASOCIACION ITALO - URUGUAYA PARA EL FOMENTO DE LAS RELACIONES ECONOMICAS, A.I.U.F.R.E., cuya fundación ha sido promovida por dos entidades de larga experiencia y arraigo en el País, como lo fueron la Cámara de Comercio Italiana y la Cámara de Comercio Italo - Uruguaya, las cuales se han fusionado en la nueva entidad.

La fusión de las dos Cámaras ha sido muy oportuna en vista del desarrollo del intercambio comercial, favorecido por los nuevos convenios celebrados en este año por los Gobiernos de las dos naciones amigas. Recordaremos, al respecto, que el volumen del intercambio ítalo - uruguayo ha sido fijado en U$S 24.000.000. El Uruguay adjudicó U$S 6.000.000.— a la importación de mercaderías italianas durante el trimestre julio - setiembre, suma que ha sido distribuída entre Ente Autónomos y comerciantes. Italia correspondió con una cantidad igual para la compra de mercaderías uruguayas, compras que se han venido efectuando regularmente aumentando en dicha cifra las exportaciones del Uruguay. Para el trimestre octubre - diciembre, se ha previsto un intercambio de igual volumen.

La A.I.U.F.R.E., entre cuyos asociados figuran las más importantes firmas que mantienen relaciones comerciales con Italia, importadores y exportadores, además de prestar a los socios todas las informaciones posibles sobre el mercado italiano, y hacer conocer en Italia las posibilidades del mercado uruguayo, realizando todas las gestiones habituales a las Cámaras de Comercio, aspira a una mayor facilitación práctica del intercambio, esperando llevar —a la brevedad posible— la experiencia y la representación de sus asociados en el seno de la Comisión Mixta Italo - Uruguayo que estudia —en forma permanente— el comercio entre el Uruguay e Italia.

La A.I.U.F.R.E., tiene miras, además, de propiciar el entendimiento de los dos gobiernos amigos también sobre otros campos económicos, como ser la inmigración de artesanos y colonos, teniendo ya esbozado en los Estatutos un programa de estudios.

Las oficinas de A.I.U.F.R.E., han quedado habilitadas al público en el edificio Premier, calle Rincón 468, escritorios 66/67/68, donde los interesados en asociarse podrán presentar sus solicitudes.

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.—	INFORMATIVO.	13.30	Canta Richard Tauber.
8.30	Orq. de Teddy Staufferr.	13.45	Violinista Alfredo Cámpoli.
8.45	Enrique Rodríguez y su Orq. Típica.	14.—	PROGRAMA SINFONICO.
9.—	Canciones por Bina Butti.	16.—	"El Piano y sus Grandes Intérpretes".
9.15	Orquesta Ibérica de Madrid.	16.30	Orquesta de Adalberto Lutter.
9.30	MOMENTO CATOLICO.	16.45	Canta Helen Morgan.
9.45	Canta Deanna Durbin.	17.—	Música Popular.
10.—	SU MUSICA PREFERIDA (Audición confeccionada a base de pedidos).	18.—	CORO DEL COLEGIO SACRECOEUR.
10.30	"La Orquesta de Hoy".	18.30	Música Popular.
10.45	"AMERICA CANTA".	19.—	DIARIO DEL CAMPO.
11.—	Intermedio Musical: "Su melodía Favorita".	19.30	Panorama Deportivo.
11.05	ESTA ES LA VOZ DE CARLOS GARDEL.	20.—	Música Selecta.
11.20	Micro Programa "Este es mi Tango".	20.30	Orq. de Carmen Cavallero.
11.25	MELODIAS TROPICALES	20.45	Canta Jean Sablón.
11.55	Cadena A.N.D.E.B.U.	21.—	INFORMATIVO.
12.—	"Fiestas Españolas con Daniel Rodríguez".	21.10	Micro Programa.
12.30	Vialidad, Transporte y Turismo.	21.15	Orq. de Luis Levy.
13.—	INFORMATIVO.	21.30	CANTARES DE PEDRO VARGAS.
13.10	Micro Programa.	22.—	Programa Sinfónico.
13.15	Orquesta de Carlos Kritz.	23.30	SINTESIS INFORMATIVA.
		23.45	Intermedio Nocturno.
		24.—	Finaliza la Trasmisión.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXII — MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 1949 — N.º 22.065

MONTEVIDEO DE VENCER ESTA NOCHE A GOES SE CLASIFICARA FINALISTA

Practica hoy el seleccionado

A LAS 21.30 Hs. EN EL ESTADIO

Se ha dispuesto por parte de la Comisión de Selección un nuevo training para la noche de hoy del plantel pre-seleccionado, en el afán de ir preparando al conjunto que tendrá que cumplir importantes luchas internacionales.

La citación oficial es la siguiente:

"La Comisión de Selección de la Asociación Uruguaya de Football, cita a los jugadores abajo nombrados, integrantes del plantel Pre-seleccionado, para la práctica de conjunto que se realizará esta noche, a las 21 y 30 horas, en el Estadio Centenario. Los jugadores citados deberán concurrir con el equipo completo de footballers, excepto la camiseta, que le será proporcionada por la Asociación.

JUGADORES CITADOS. — Nelson Ghietti, Roque G. Máspoli, Flavio Pereyra Nattero, Aníbal Paz, Luis A. Radiche, Joaquín Bermúdez, Matías González, Héctor Julios, William Martínez, Raúl Pini, José A. Riboira, Felipe Carrizo, Walter Holdoway, José Riobó, Eusebio Tejera, José P. Colturi, Juan C. González, Domingo Rodríguez, Víctor Rodríguez Andrade, Urbano Rivera, Luis A. Sabatel, Lorenzo Barreto, Ubire Durán, Washington Gómez, Alcidez Mañay, Rodolfo Pini, José Santamaría, Obdulio J. Varela, José Cajiga, Carlos Chagas, Luis De Angelis, Luis A. Luz, Héctor Vilches, Rubén Barbales, Luis E. Castro, Edgardo Ghiggia, Carlos Zunino, Juan Burgueño, Abraham González, Julio Pérez, Carlos Romero, Nelson Cancela, Nicolás Falero, Atilio García, Omar O. Míguez, Alejandro Pereyra, Raúl Bentancor, Ramón Cantou, Juan A. Schiaffino, Ramón Villaverde, Ruben Morán, Juan R. Orlandi, Donald Peláez, Ernesto Vidal y Bibiano Zapirain.

Se habilitará la Tribuna Olímpica, cobrándose un único precio de $ 0.30 la entrada".

El grato retorno de Bella Vista

Pese a su empate con Progreso, igualmente Bella Vista logró el título de Campeón en la Primera División B, ya que Racing, su inmediato perseguidor a un punto, perdió su encuentro con Artigas, y por consiguiente toda chance de darle alcance.

La consagración del elenco auriblanco señala el merecido premio a un trabajo incesante de sus directivos, y a una acción pujante, decidida y valiente de sus jugadores en los campos de juego, hasta lograr el título máximo y, lo que es más importante, el derecho a actuar en la próxima temporada, en la Divisional Superior, a la que vuelve luego de ocho años de ausencia. En ese tiempo, templó su ánimo el club de Olivos y si bien hubo temporadas que declinaba seriamente, volvía a la siguiente con mayor decisión y empuje siempre con la mira puesta en un solo punto: volver a la divisional que le contó como uno de sus principales animadores.

La historia de Bella Vista está ligada a los sucesos más gratos de nuestro fútbol, por haber sido en ese club que formaron muchos de los auténticos cracks de la historia frondosa del fútbol uruguayo.

Los nombres de Nazzasi, los Melogno, los Romero, Los Valverde, Graves, Canavessi, Prado, Scandroglio, hermanos Lamas y Dorado, Oscar Carbone, Pedro Lago, Andrade, Paz etc., señalan a la institución auriblanca como verdadero "vivero" de cracks, y a la vez destaca su aporte importante para que el Uruguay, en las contiendas internacionales, pudiera alcanzar gloria hasta ahora no igualada.

Los gratísimos recuerdos que trae Bella Vista con su retorno a primera división, acusan inmensa satisfacción, máxime tratándose de una institución que ha luchado siempre honestamente, de frente, como leales adversario deportivos, y que cuenta con cancha cómoda y bien ordenada, así como con el respaldo de conocidos y apreciados deportistas que en ningún momento dejaron de luchar al lado de su querida bandera auriblanca, hasta lograr la aspiración por ocho años acariciada y tesoneramente buscada retornar a primera.

Se justifica entonces la explosión de incontenido entusiasmo de sus adictos, y se justifican también varias lágrimas que, de alegría incontenida, brotaron de los ojos de muchos de sus viejos campeones y partidarios, que, en la sede social, no hacían otra cosa que repetir, con toda razón y orgullo el grito de ¡Bella Vista Campeón!.

Las felicitaciones más efusivas de esta página deportiva a toda la familia auriblanca en momentos de tan profunda e inmensa alegría, y nuestro deseo ferviente de que, el retorno, signifique la permanencia por muchísimos años de la institución, entre los clubs grandes de nuestro fútbol.

El club "grande", que nunca dejó de serlo, vuelve, pues, después de ocho años, a alternar con los "grandes" de nuestro fútbol.

PINKY

LOS SUCESOS POLICIALES

Se accidentó un ciclista en un choque

Por J. C. Blanco al oeste corría el ciclista E. Areyano, uruguayo, de 16 años, domiciliado en Guillermo Tell 3976, cuando al llegar al cruce de Lucas Obes se fué sobre el camión matriculado con el número 53-58, propiedad de la Intendencia Municipal de Montevideo, conducido por Ernesto Morán Palomeque, domiciliado en Humaitá No. 2191. A raíz de lo expuesto, el menor fué despedido al pavimento, sufriendo la pérdida del conocimiento y siendo trasladado al Hospital Maciel. Conductor detenido.

CAPITALISTA CLANDESTINO REMITIDO

Como consecuencia de la labor que viene desarrollando el Departamento de Servicios de Orden Público de la Dirección de Investigaciones, con la finalidad de prevenir y reprimir el juego clandestino de quinielas y carreras, había llegado a conocimiento del mismo que el conocido receptionador y capitalista de juego ilegal Juan Sebastián Begliano Fourticq o Juan Bregliano Fourticq (a) "Gorducho", brasileño, casado, de 38 años de edad, domiciliado en la calle Conciliación Nº 4110, con diversas remisiones por tal causa, continuaba sus actividades al margen de la Ley haciendo centro de la actuación su expresado domicilio. En mérito a lo expuesto, una comisión de funcionarios de la referida dependencia policial, debidamente autorizada por el señor Juez de Paz de la 20ª Sección, asumió el procedimiento del caso, deteniendo a Begliano en el preciso momento que entraba a su residencia, luego de recorrer corredores que colaboran en su actividad ilícita; — en poder del detenido se hallaron seis sobres con innumerables anotaciones de juego clandestino de quinielas, recepcionadas por sus agentes en combinación con el sorteo "Nacional" de la República Argentina. Practicada posteriormente la inspección autorizada en su domicilio, los funcionarios actuantes se incautaron de gran cantidad de material, también perteneciente a la actividad que desarrolla el citado Begliano. En total se procedió a la ocupación de 364 listas con anotaciones de juego clandestino de quinielas, dos listas con apuestas de juego de carreras, por un monto total de cuatro mil doscientos pesos, diversos calendarios de loterías nacionales y extranjeras, varios sobres y una libreta con anotaciones y liquidaciones, y la suma de ciento once pesos con cincuenta centésimos, dinero perteneciente a parte del juego incautado. El detenido reconoció su condición de infractor a la Ley Nº 8938 y enterado de lo actuado el Magistrado autorizante, ordenó que aquél fuera remitido a la Cárcel de Policía en calidad de incomunicado a su disposición.

REMITIDO POR SOBORNO

Un funcionario del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones sorprendió en las inmediaciones de la Plaza Libertad a Miguel Antonio Zabaleta Pereira, uruguayo, soltero, de 61 años, domiciliado en Rondeau Nº 1697 ofreciendo en venta al público hojas de afeitar que no tenían el estampillado de ley correspondiente. Asimismo, notó que llevaba a la cintura un cuchillo de 20 centímetros de hoja, circunstancias por las que procedió a su detención.

En el trayecto a las oficinas policiales de la calle San José, Zabaleta Pereira le entregó al funcionario un billete de diez pesos con el objeto de que lo dejara en libertad.

Interrogado sobre la procedencia de las hojas de afeitar, —que llevan marca de fábrica brasileña—, manifestó que las había adquirido en una casa de comercio de la calle Río Negro y en cuanto a la tenencia del cuchillo dijo que lo llevaba porque acostumbraba a comer fuera de su casa y lo necesitaba para ello.

Con referencia a la entrega de los diez pesos, aceptó que se los dió al funcionario con intenciones de recuperar su libertad.

Enterado el señor Juez Ldo. de Instrucción de 2º turno, dispuso que Zabaleta Pereira fuera remitido a la Cárcel de Policía por soborno y que, respecto a las hojas de afeitar se le diera intervención a la Dirección de Impuestos Internos.

DETENIDO POR QUERER COBRAR UN DINERO AJENO

Luis Margoniner Koths, alemán, soltero, de 24 años, domiciliado en Velsen Nº 4472, denunció que había notado la falta de un recibo expedido por la Caja Nacional, Dpto. de Préstamos Prendarios, en el que constaba el envío a remate de efectos pignorados en dicha Institución, agregando que de la subasta resultó un excedente de $ 16.55.

Averiguaciones practicadas por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, dieron por resultado establecer que quién efectuó el empeño de los objetos referidos, —que eran una máquina fotográfica y un aparato de radio— había sido Wemke Hans Von Foerster, argentino, casado, de 24 años, con el mismo domicilio que el denunciante.

Interrogado Von Foerster, manifestó ser dueño de lo pignorado y que Margoniner lo acompañó a esos efectos y que luego, indebidamente, pretendió cobrar el excedente aludido.

Detenido entonces Margoniner, expresó que eso era cierto y que hizo la falsa denuncia creyendo que su amigo que se fuera a Bs. Aires, no volvería a nuestro país.

El señor Juez Ldo. de Instrucción de 3er. turno dispuso que Margoniner fuera remitido a la Cárcel de Policía.

Sesiona mañana la Junta Dirigente

En la tarde de mañana efectuará su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

Los asuntos a considerar son los siguientes:

1º Acta de la sesión anterior. a) Sesión pública del 30|11|49; b) Sesión secreta del 30|11|49.

2º Asuntos incidentales

3º Partidos jugados.

4º Partidos a jugar.

5º Asuntos entrados y pases extractados.

6º Sustitución de jugadores y penalidades. (Proyectos de los señores Manuel Magariños, Américo E. Gil, Esteban Bacigalupi y Héctor C. Speranza).

7º Ampliación de las declaraciones de los jueces y linesman. (Cuestión planteada por el doctor Francisco del Campo).

8º Contratación de jueces extranjeros.

9º Designación de tres delegados para la Comisión Administradora del Field Oficial.

10. Concesión de pases con certificados de transferencias telegráficas.

11. La clausura de fields como sanción. (Proposición del Sr. Manuel Magariños).

12. Financiación de la proposición formulada para otorgar subsidios a las Ligas de Sariano, Colonia y Carmelo. (Proposición del señor Horacio G. Méndez).

13. Pedido de cooperación de la Comisión de damas de Colonia Saint Bois.

REGIMEN DE SESIONES. — La Junta Dirigente podrá sesionar con quorum mínimo, esto es, con asistencia de 4 Delegados y 1 neutral.

Los asuntos resueltos mientras la Junta Dirigente no tenga mayoría absoluta y que fuesen rectificados por la mayoría durante la sesión, podrán ser objetados dentro de las 48 horas siguientes, por los inasistentes en cuyo caso las resoluciones observadas quedarían en suspenso hasta nuevo pronunciamiento de la Junta Dirigente. Los asuntos incidentales sólo podrán ser planteados y resueltos inmediatamente después de los partidos jugados.

No sesionó la Asamblea de la Mutual

Para la noche de ayer estaba citada la asamblea de la Mutual Uruguaya de Futbolers Profesionales, a fin de considerar, a proposición de la Directiva, la situación de los players que fueron eliminados de sus registros sociales al concurrir, en plena período de huelga, en encuentros organizados por la Asociación Uruguaya de Football.

Por falta del "quorum" que exigen los estatutos, no pudo llevarse a efecto la mencionada asamblea, la que será citada para el próximo lunes y, en este caso, podrá sesionar con el número de asociados presentes.

La Asamblea de Peñarol se reune hoy

De acuerdo con el Art. 30 del Reglamento General, convócase a los socios honorarios, vitalicios y activos del Club A. Peñarol para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar esta noche a las 21 y 30 en el Departamento Físico de la Institución en la calle Maldonado 1232 para tratar la siguiente orden del día:

1º Lectura del acta de la sesión anterior.

2º Modificación del Art. 4º del Reglamento General en sus incisos c), d), e), f) y g), agregándose los incisos h), i), j), k) y l) de acuerdo con el proyecto repartido.

3º Designación de cinco asociados para firmar el acto.

Eduardo Alilaume (Presidente), Arturo Iglesias D'Angelo (Secretario General).

NOTA. — Se hace saber que de acuerdo con el Art. 31 del Reglamento General, por tratarse de tercera citación, si a la hora fijada no se encontrasen en sala el 2 o|o de los socios habilitados, se considerará pasada media hora, como citada la misma asamblea en cuarta citación pudiendo sesionar con el número de socios presentes. Se considerarán socios habilitados a los honorarios y vitalicios que posean carnet social, y a los activos que se encuentren al día con Tesorería y posean carnet social. Esta documentación se exigirá a la entrada del local donde se realice la asamblea.

Goes, en su cancha, es adversario de gran riesgo para el team rojo

Stockolmo - Trouville y Malvín - L. Borges

Nuevos encuentros se disputarán esta noche por el Certamen Federal de Basket-ball a fin de ir liquidando las fechas atrasadas que, por motivo de mal tiempo, fueron suspendidas en su oportunidad, y dar término a la primera rueda.

El encuentro de mayor trascendencia de esta noche estará a cargo de Goes y Montevideo, y tendrá por escenario la cancha de Goes. A parte de lo que significa una lucha entre éstos dos adversarios, rivales de Barrio, está el hecho muy importatne para Montevideo de poder igualar la línea de Peñarol, y tener entonces, derecho a ir a una final con el elenco aurinegro para clasificar al ganador de la Copa "Francisco Campolongo". De ganar Montevideo, irá a la final y si, por el contrario, pierde, será Peñarol el Campeón quedando el perdedor segundo conjuntamente con Sporting, que perdió su chance el sábado al ser derrotado por Olimpia.

Es indiscutible que Montevideo ha accionado últimamente en forma superior a Goes, y que, por tanto, tiene más chance para adjudicarse la victoria. Pero Goes, en su cancha, es siempre adversario temible, y más en esta ocasión en que la vieja rivalidad deportiva que les separa motivará enconada resistencia de los dueños de casa, en su lógico afán de acumular un triunfo más sobre su rival de barrio.

Tiene, pues, la lucha de esta noche, atracción muy especial, en razón de las circunstancias anotadas, por lo que puede adelantarse que el choque entre Goes y Montevideo motivará un excelente partido y un espectáculo agradable.

STOCKOLMO - TROUVILLE. — Stockolmo, en su cancha del Prado, recibirá la visita de Trouville, en otra lucha de buen interés en razón de la paridad de las fuerzas en pugna. Trouville es más técnico y posee un conjunto más parejo, pero Stockolmo es más efectivo y tiene, además, la ventaja apreciable de contar en sus filas con Lombardo, jugador que significará serio problema para los visitantes en lo que respecta a su marcación. Además el ser locatario Stockolmo aumenta siempre su rendimiento, por lo que, de no cumplir Trouville una de sus brillantes actuaciones, no podrá impedir el éxito de sus contrincantes.

MALVIN - LARRE BORGES. — Malvín, tendrá en su cancha por adversario a Larre Borges. Hay gran diferencia de fuerzas a favor de los dueños de casa, cuyo team es más solvente y de juego más productivo.

Larre Borges empleará todo el dinamismo de sus integrantes, pues, un punto le significará, a esta altura del Torneo, tranquilidad bastante importante con respecto a su ubicación final, fuera del problema del descenso. Será, por tanto un rival decidido y muy entusiasta, que obligará a Malvín a no descuidarse para evitar que los visitantes se lleven el punto en disputa.

LOS DETALLES. — Horas: Primeros, a las 22 y 10. Reservas, a las 20 y 45.

Stockolmo - Trouville, en la cancha del primero. (Castro y Dr. Pena. Prado). Primeros, Juez: Juan M. Rossini. — Reservas, Juez: Miguel Galli, Veedor: Sr. Alfredo Magallanes.

Goes - Montevideo, en la cancha del 1º (Guaviyú, 2279). Primeros, Juez: Juan Francisco Carro. — Reservas, Juez: Washington Brea. Veedor: Contador Omar Freire.

Malvín - Larre Borges, en la cancha del 1º, (Amazonas y Mal Abrigo. Malvín). Primeros. Juez: Ariel Ganduglia. — Reservas, Juez: Luis Ayala. Veedor: Sr. Adolfo Pérez Olave.

Aguada - Tabaré, en la cancha del 1º (Gral. Fraga y Martín García). Primeros, Juez: Nuncio Improta. — Reservas, Juez: Antonio De Leo. Veedor: Sr. Jorge Antía Errandonea.

Breve visión de lo que resultó la pasada fecha de fútbol profesional

Nacional perdió un nuevo punto ante Danubio, que ya en la rueda anterior le había empatado, y nuevamente, como en aquella oportunidad, fué el elenco de La Curva el team que hizo las cosas en forma superior, mereciendo de manera indiscutible el triunfo. Si no lo logró, es por la acción eficaz del triángulo final de Nacional y también por la poca penetración que tienen los vanguardistas de Danubio, que siguen realizando juego muy trabado y de muchos pases, pero con escasos shots.

Como en la oportunidad que actuó en el Estadio, señaló Danubio eficiencia y solvencia en su defensa, con dos puntales como Morales y Lazzatti, muy bien secundados por el resto de jugadores.

En Nacional las cosas se hicieron de manera muy distinta. Sorpresivamente se decretó el descenso a la segunda división de Santamaría y Luis E. Castro, quienes fueron sustituidos por Taibo y Armoa. El primero poco hizo de provecho, aunque no jugó peor que los restantes, y en cuanto al delantero, en ningún momento justificó su inclusión y también su contratación, pues no supera ni al titular ni al suplente Carámbula, que tienen mayor habilidad. En la delantera tricolor, a excepción de Orlandi, los restantes fracasaron rotundamente y a excepción de Atilio García, que por lo menos puso empeño, los restantes dejaron pasar los minutos como si en realidad fueran en ventaja apreciable en el score. Faltó, además, agilidad y dinamismo, señalando una vez más Nacional que en el año actual nada tiene que hacer con respecto al título, pues carece de la solvencia suficiente para poder pretenderlo.

La lucha, como tal, no pasó nunca de discreta, y solamente el estar empatado el score dió cierto tinte de emoción a los avances realizados.

* * *

La porfía del descenso, a cargo de Defensor y Central, disputada en el Parque Rodó, motivó una lucha pareja y un resultado justo, pues el empate premia el trabajo de cada conjunto equitativamente. En el primer período accionó mejor Central y en la parte complementaria fué Defensor quién hizo las cosas en mejor forma.

Un goal por bando, pues, es el premio que merecieron los conjuntos y las cosas quedaron como estaban, pues, el empate deja a Central, con dos puntos de ventaja que, a esta altura del Campeonato, significan alivio bastante pronunciado.

Conviene señalar que la contienda fué disputada en forma ardorosa, intensa, pero siempre encuadrada dentro de lo que indican la corrección deportiva y el respeto al adversario. Fué, además, muy bien arbitrada por el Sr. E. Marino.

* * *

River Plate no tuvo mayor problema para imponerse con comodidad a Liverpool por cifras categóricas que hablan de manera elocuente de la diferencia de fuerzas que hubo en el Parque Saroldi.

Por un lado estuvo la mayor solvencia técnica de River Plate, con tres jugadores bases. Bermúdez seguro en el área, Hernández firme eje medio de quite y apoyo, y adelante, la habilidad de Julio Pérez para buscar brechas donde sus compañeros pudieran penetrar hasta Di Matteo.

Liverpool, por su parte, fué tenaz y entusiasta, pero careció de orden. Además, se le complicaron seriamente las cosas cuando se lesionó Holdoway, columna fuerte de la defensa, y también Quiroga, que en la vanguardia trataba de darle animación. Amainó entonces el accionar de Liverpool y River Plate pudo establecer dominio y justificar su triunfo.

* * *

Con un empate —otro más—, Rampla Juniors liquidó su compromiso con su rival de barriada Cerro, en la cancha de éste.

Accionó en forma muy superior Cerro en el período inicial, y logró un goal y pudo haber conquistado más si sus hombres accionan con más fortuna. En la parte final reaccionó Rampla Juniors, y pasó a ser el elenco que dominó en el field, justificando así el empate logrado por Loza, que puso cifras justas en una lucha muy reñida y disputada con entusiasmo y corrección.

Casos y cosas futbolísticas

Frases famosas: "Menos mal que yo no jugué, que si no me las iba a vel neglas pala explical el empate contra Wandelels". — Esteban Da Silva.

* * *

El hincha aurinegro tiene que tener el corazón a toda prueba. Presenció el empate de Cluzet, soportó gran temperatura en el Estadio, vió a Hogberg parar con el pecho una pelota y luego lanzar furibundo tiro que pasó a Borghini y dió en el palo, y luego, ya al final, vió a Cluzet, nuevamente, con la pelota a sus pies ante Máspoli. Luego no vió más nada porque cerro los ojos. Pero Máspoli no los cerró y agarró la pelota. Menos mal, que si no, a estas horas habrían muchos que aún no podrían abrir los ojos.

* * *

Se inició la lucha, y a los dos minutos goal de Peñarol. Y dijo el hincha: Es inútil, está Obdulio Varela y el team marcha que da gusto. Cuando terminó el partido, el hincha se quejaba de la reaparición de Obdulio Varela sin el necesario entrenamiento. Dos causas, y un mismo efecto.

* * *

No marchó el ala derecha de Wanderers. Medina, de puntero, es absolutamente nulo y no hizo nada. Todo quedó entonces reducido a lo que hiciera el insider González, y este hizo lo mismo que Medina.

* * *

Todo tiene explicación en esta vida: Un comentarista radial justificó la defección de Peñarol a consecuencia del calor, señalando que era imposible jugar fútbol con tal temperatura. A la vez, destacó que Wanderers jugó con acierto y movilidad. Con toda seguridad, los bohemios inventaron refrigeración personal, o el calor, para ese comentarista, daba únicamente sobre los jugadores aurinegros.

* * *

En la Policía, como consecuencia de la gran colecta policial, radiaron todos los coches viejos, y pusieron en actividad excelentes transportes modernos.

Se olvidaron, sin embargo, de cambiar el "Patrullero" que actúa en el Estadio en la punta izquierda de la avanzada de Peñarol, que sigue marchando con motor algo gastado, y no da más de veinte kilómetros.

* * *

Es grato observar como, en las épocas actuales, aún quedan románticos que actúan en el deporte por el deporte mismo, y nada más. Peñarol le donó un "punto" a Nacional, y al día siguiente, la institución tricolor, con gesto elocuente se lo devolvió, a fin de quedar a mano. Pequeñas cosas, es cierto, pero que hablan con elocuencia de lo que significa hidalguía y romanticismo deportivo.

* * *

Luis E. Castro fué radiado del primer team porque no acciona con voluntad y además, porque en un match que dura noventa minutos, hace solamente cuatro o cinco jugadas, y nada más. Por eso pusieron a Armoa, el argentino que es de juego muy parejo: en noventa minutos no hace ninguna jugada.

* * *

Luis E. Castro, Carámbula y Laña juegan bien, y responden siempre, especialmente los dos últimos, que además poseen entusiasmo y juventud. Fueron desplazados, sin embargo, por Armoa y Corales, que juegan menos, es cierto, pero tienen la ventaja de ser "Made in Argentina" y no hay más remedio que justificar la contratación.

* * *

Los tres centrales de Danubio deben ser hinchas de Nacional. De otra manera no se justifica que hayan entrenado en tan buena forma a la defensa tricolor, para que esté ágil en las próximas contiendas.

* * *

Ya no se dice que hace un calor sofocante: Se expresa así: día más pesado que un match de fútbol en el Estadio.

Ouro Preto.

Mejora el Sr. C. Mibelli

Debió ser sometido a una operación quirúrgica de urgencia el Gerente de la Asociación Uruguaya de Football Dn. Celestino Mibelli.

En su estado de salud se ha operado una amplia mejoría, por lo que se descuenta que, a breve plazo, volverá el Sr. Mibelli a hacerse cargo de su importante puesto en la Asociación.

De lo que nos alegramos.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

PRONOSTICA FLAMMARION. — MERCEDES, 5. (ANI) — El Observatorio Flamarión señala que se producirán ligeras lluvias por los días 6, 10, 12 y 16, con un estado general con tendencia a sequía, dado que las lluvias serán muy escasas. Vientos, moderados a muy fuertes, por las fechas citadas. Agrega, con respecto a sismos y fuertes huracanes, que se presentan probabilidades de que se sigan repitiendo durante el mes en las partes propensas del globo. Por otra parte, ayer se registró a las 16 horas: 40º a la sombra y 47º al sol.

ACCIDENTE MOTOCICLISTICO EN PANDO. — PANDO, 5. (ANI) — Una persona resultó muerta a consecuencia de un accidente de tránsito. En circunstancias que Cándido Araújo, uruguayo, soltero, de 25 años de edad conducía una motocicleta de su propiedad, acompañado por Wilfredo Gasparri, de 24 años, el vehículo sufrió un accidente al pincharse su rueda delantera, chocando posteriormente contra una de las columnas del puente sobre el arroyo Pando, despidiendo a sus ocupantes e incendiándose posteriormente. Las dos personas mencionadas experimentaron diversas lesiones que motivaron su inmediato traslado al hospital local, donde falleció pocas horas después Gasparri, quien presentaba graves quemaduras y múltiples lesiones. En cuanto a Araújo, que sufrió varias hematomas en el cuerpo, quedó detenido en dicho nosocomio.

EL DR. MOREIRA UBIOS, ODONTOLOGO DEL HOSPITAL DE MERCEDES. — MERCEDES, 5. (ANI) — Fué designado odontólogo del hospital local el Dr. Alfredo Moreira Ubios, quien se adjudicó el cargo por concurso de méritos realizado a tales efectos.

EN CALAMITOSO ESTADO SE ENCUENTRA UNA ESCUELA EN SORIANO. — MERCEDES, 5. (ANI) — Noticias procedentes de Villa de Soriano, informan del mal estado en que se encuentra la escuela pública de aquella localidad, llegándose a prever que ocurriría una catástrofe de un momento a otro, producida por el derrumbamiento de este edificio. Según se comenta, el edificio actual se halla apuntalado y deshecho, al punto que es previsible que pueda producirse un derrumbamiento. Actualmente hay que sufrir mojaduras y corrientes de aire.

Se sabe que existen planos y memorias para la construcción de un bello y moderno edificio que se destina a esa población, pero todavía, no es, a pesar del tiempo transcurrido, nada más que una promesa, que los moradores de Villa de Soriano esperan pacientemente. Tal es el comentario que trae el diario "El Radical" de ésta, señalando esta anómala situación de la histórica villa.

CLAUSURA DE CURSOS EN EL LICEO DE BELLA UNION. — ARTIGAS, 5. (ANI) — Se llevó a cabo en el liceo de Bella Unión el acto de clausura de las actividades docentes, correspondientes al presente año. Asistieron autoridades locales, padres de alumnos, profesores, funcionarios y numerosa concurrencia, desarrollándose un vasto programa. El él intervinieron el coro liceal, el Director del Liceo, profesor Alberto Cortinas, el Secretario de la A.P.A.L. Contador Constancio Ferreira y el profesor doctor Israel Coutinho, quienes recogieron la aprobación del público asistente.

EN ARTIGAS DIERON A LUZ TRILLIZOS. — ARTIGAS, 5. (ANI) — En el hospital local la señora Menalvina Acosta de Ignacio, esposa del señor Felisbino Ignacio, residentes en Catalán, tercera sección de este departamento, dió a luz trillizos: dos varones y una mujer, normales. Tanto la madre como los trillizos se encuentran en excelente estado de salud.

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

Varias delegaciones se hicieron presente en la presidencia

Delegación de la Comisión de Fiestas de San Carlos

Una delegación de la Comisión de Fiestas de San Carlos, integrada por las señoras Rosa B. de Osaca, Aglé de Borges, Asunción Díaz de Marsano, Srta. Edelmira Gómez Cáceres y el escribano David Ruben Borges, visitó al Secretario de la Presidencia de la República, Dr. Alberto Abdala, con el fin de invitar por su intermedio al Presidente, Sr. Batlle Berres, a los festejos que en curso de este mes celebrará San Carlos, con motivo de cumplirse veinte años de la fecha en que la población pasó a la categoría de ciudad. Los visitantes, al mismo tiempo, se refirieron a la necesidad de que sean votados los recursos necesarios para realizar el programa de actos que se ha previsto.

En nombre del Primer Magistrado el Dr. Abdala agradeció la invitación formulada manifestando que, en caso de no impedirlo razones de fuerza mayor, el Señor Batlle Berres asistirá con verdadero placer a tan señalado aniversario. En cuanto al otro asunto, el Secretario de la Presidencia luego de unas consultas, se puso en contacto con los Ministros del Interior y de Hacienda Dres. Zubiría y Berchesi, a los efectos de la preparación de un mensaje y proyecto de ley destinados a obtener los recursos apropiados.

Con los Empleados de la Caja de Pensiones Militares

En el día de ayer una delegación de funcionarios de la Caja de Pensiones y Retiros Militares visitó en la Casa de Gobierno al Secretario de la Presidencia, Dr. Alberto Abdala, con el fin de expresar satisfacción por el hecho de que el Poder Ejecutivo haya preparado un proyecto de presupuesto para dicha Caja, en forma que —expresaron— contempla las aspiraciones de un importante núcleo de funcionarios.

El Dr. Abdala informó a los visitantes que trasmitirá al Sr. Batlle Berres los términos de la entrevista, haciéndoles saber además, que en próximo acuerdo que celebre el Presidente de la República con el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Forteza, será firmado el mensaje corresopndiente al nuevo presupuesto que se remitirá a consideración del Parlamento.

Eventuales del Hospital de Clínicas

También en el día de ayer el Secretario de la Presidencia fué visitado por los representantes de numerosos funcionarios eventuales del Hospital de Clínicas, quienes se interesaron por la obtención rápida de las soluciones que les permitan efectuar el cobro de sus haberes, demorados por circunstancias que ya fueron puestas en conocimiento del Poder Ejecutivo, en el curso de una reciente entrevista.

El Dr. Abdala respondió a la delegación presente que se ha confeccionado un proyecto de ley mediante el cual se propicia la inmediata solución del problema que afecta a ese sector de empleados del Hospital de Clínicas y que el mensaje respectivo se encuentra en estos momentos a la firma de los Ministros de Hacienda y Salud Pública, Dr. Berchesi y Sr. Cersósimo, respectivamente.

El homenaje del Instituto Histórico y Geográfico a Francisco Bauzá

(Viene de 3ra. pág.)

ciano, que grabó su nombre sobre la piedra y lo cubrió de frágil material sobre el que escribió el nombre de Tolomeo Filadelfo, el monarca entonces reinante. Las olas, al batirla incesantemente, destruyeron y borraron la capa adventicia y entregaron a la admiración de las edades el nombre auténtico y perenne. Ráfagas sucesivas de análisis y de crítica quizá hagan caer la parte postiza y precaria de la obra de Bauzá, pero la estructura fundamental de la misma desafiará triunfante el paso de los años y de las décadas, como en el símil de Luciano, el nombre de Sostrates de Cnido, incisivamente inscripto en la piedra viva, quedó para recuerdo y enseñanza de las generaciones de todos los tiempos.

TRASCENDENCIA INTERNACIONAL DE SU LABOR HISTORICA Y CULTURAL

Hace unos años, atendiendo una invitación del Director del Archivo de Indias de Sevilla, el grupo de investigadores americanos que en él efectuaba estudios, resolvió inaugurar una galería de historiadores en el Salón principal de aquel establecimiento de prestigio universal. La Argentina indicó a Mitre, Chile a Medina, Venezuela a Restrepo, Colombia a Baralty y el Uruguay, por moción de Horacio Arredondo y Mario Falcao Espalter, aprobada por por el Instituto con los votos de Raúl Montero Bustamente, José M. Fernández Saldaña, Simón S. Lucuix, Rafael Schiaffino y el mismo Arredondo, eligió a Francisco Bauzá, "unánimemente consagrado como el primer historiador nacional", según lo cosigna el acta de la sesión respectiva. Un tiempo después, el busto de Bauzá fué colocado, también en esta sala. Aquí se encuentra entre sus pares, sus admiradores y discípulos, en el ambiente grato a los espíritus de su estirpe, presidido por la figura señorial y tutelar de Andrés Lamas. Es uno de nuestros dioses lares y desde la cumbre del tiempo y de la gloria nos acompaña, familiar y amigo, en la intimidad y la confidencia de nuestras dificultades y de nuestros afanes y desvelos y nos anima y estimula con el ejemplo y la durable lección de su obra, esa grande y fuerte "Historia de la dominación española".

Transformado en símbolo, Bauzá es uno de los inmortales de la República y el bronce de la estatua será la digna correspondencia a la ingente labor intelectual acuñado en el noble e imperecedero metal de su prosa.

